



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

*ESTUDIO DE MERCADO DE LA IMPLANTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN DE
GERENCIA DE PROYECTOS EN RÉGIMEN SEMI-PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA ANDRÉS BELLO.*

Presentado a la Universidad Católica Andrés Bello,

por:

ING. MARIA ELENA GARCIA BENITO

Como requisito parcial para optar al grado de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Realizado con la tutoría del Prof. Ramón Alberto Garrido Sánchez

Caracas, Junio de 2.006

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor el Ing. Ramón Garrido, por haberme dado la oportunidad de realizar este trabajo, por haber aceptado llevar esta responsabilidad, por su paciencia, por aportarme todos sus conocimientos, por apoyarme en todo momento y darme animo para seguir adelante.

Al Prof. Oscar Gimenez por brindarme sus conocimientos y haber aportado información importante para esta investigación.

A mi esposo por darme su amor y su ayuda incondicional en todo momento.

A mis padres por brindarme su apoyo y confianza en todo momento.

A Dios por iluminar mi camino y guiarme hacia un mejor futuro.

INDICE

Índice de Tablas.....	V
Índice de Figuras.....	VI
Índice de Anexos.....	VII
Resumen.....	VIII
Introducción.....	1
Capitulo 1. El problema de Investigación.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Formulación del Problema.....	4
1.3. Justificación de la Investigación.....	5
1.4. Delimitaciones de la Investigación.....	5
1.5. Limites de la Investigación.....	6
1.6. Objetivos de la Investigación.....	6
1.6.1. Objetivo general.....	6
1.6.2. Objetivos Específicos.....	6
Capitulo 2. Marco Conceptual.....	7
2.1. Educación a Distancia.....	7
2.1.1. Concepto de Educación.....	7
2.1.2. Concepto de Educación a Distancia.....	7
2.1.3. Características de la Educación a Distancia.....	12
2.1.4. Educación a distancia en el Mundo.....	16
2.1.5. Educación a distancia en Venezuela.....	18
2.1.6. Educación presencial Vs. Educación a distancia.....	22
2.1.7. Desventajas y Ventajas de la Educación a distancia.....	24
2.2. Mercadotecnia.....	27
2.2.1. Concepto de Mercadotecnia.....	27
2.2.2. Importancia de la Mercadotecnia.....	29
2.3. Definición de Mercado.....	30
2.4. Estudio de Mercado.....	31
2.4.1. Objetivo general del estudio de mercado.....	31

2.4.2. Componentes del estudio de mercado.....	32
2.5. Investigación de Mercado y Sistemas de Información.....	33
2.6. Conceptos Básicos de Estadística.....	36
2.6.1. Población o Universo.....	36
2.6.2. Muestra.....	36
2.6.3. Variable.....	39
2.6.4. Dato.....	39
Capitulo 3. Marco Organizacional.....	40
3.1. Universidad Católica Andrés Bello.....	40
3.1.1. Historia.....	40
3.1.2. Objetivos, Fines y Misión.....	40
3.1.3. Notas Generales de sus planes.....	42
3.1.4. Centro para la aplicación de la informática (CAI).....	42
Capitulo 4. Marco Metodológico.....	43
4.1. Estrategia General del Estudio del Mercado.....	43
4.1.1. Demanda.....	44
4.1.2. Oferta.....	46
4.1.3. Precio.....	46
Capitulo 5. Resultados de la Investigación.....	48
5.1. Aspectos Legales.....	48
5.2. Estudio de Mercado.....	48
5.2.1. Descripción del Producto.....	48
5.2.2. Demanda.....	49
5.2.3. Oferta.....	67
5.2.4. Demanda Potencial.....	68
5.2.5. Precio.....	68
Capitulo 6. Conclusiones y Recomendaciones.....	74
Bibliografía.....	76
Anexos.....	78

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1. Concepto de Enseñanza Abierta y Educación a Distancia.....	8
Tabla N°2. Educación presencial vs. Educación a distancia.....	23
Tabla N°3. Importancia de la Mercadoctenia.....	29
Tabla N°4. Tipos de Muestra.....	37
Tabla N°5. Cálculo de la Muestra para poblaciones infinitas.....	38
Tabla N°6. Porcentaje de Egresados en las áreas de interés de la USB.....	51
Tabla N°7. Porcentaje de Egresados en las áreas de interés de la UCV.....	52
Tabla N°8. Porcentaje de Egresados en las áreas de interés de la UCAB.....	53
Tabla N°9. Población total de egresados de las áreas de interés.....	54
Tabla N°10. Tamaño de la Muestra.....	55
Tabla N°11. Tipo de Muestra.....	55
Tabla N°12. Número de encuestas enviadas y recibidas de las diferentes entidades bancarias.....	56
Tabla N°13. Número total de encuestados según los puntos descriptos anteriormente.....	66
Tabla N°14. Porcentaje de encuestados interesados en la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial.....	67
Tabla N°15. Demanda de la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial.....	67
Tabla N°16. Precio especializaciones en régimen semi-presencial en Venezuela.....	69
Tabla N°17. Precio especializaciones en régimen semi-presencial en universidades extranjeras.....	69
Tabla N°18. Promedio de precios elegidos por el 77% de la muestra.....	72

INDICE DE FIGURAS

Figura N°1. Fases de la Investigación.....	44
Figura N°2. Cuales sería sus motivos principales para realiza estudios de Postgrado.....	57
Figura N°3. Cuáles serían las cosas que mas te agradaría de posibles estudios de Postgrado.....	58
Figura N°4. Cuales serían las cosas que menos le gustarían de posibles estudios de Postgrado.....	59
Figura N°5. Cuales serían las principales limitantes para realizar estudios de postgrado.....	60
Figura N°6. Cual sería la modalidad de estudio ideal para realizar estudios de postgrado.....	60
Figura N°7. Considera que los estudiantes de Postgrado en línea (virtual), tienen la misma credibilidad académica que uno presencial.....	61
Figura N°8. Considera que los estudios de postgrado en línea (virtual), tienen la misma credibilidad laboral que uno presencial.....	61
Figura N°9. Realizaría un Postgrado en línea (virtual) si el mismo esta respaldado por una Universidad reconocida.....	62
Figura N°10. La flexibilidad de horarios, o el no tener que trasladarse de su trabajo u hogar sería una característica importante para realizar estudios de postgrado en línea (virtual).....	62
Figura N°11. Siento que las relaciones sociales y la interacción presencial es fundamental a la hora de realizar un postgrado.....	63
Figura N°12. Pienso que los postgrados en línea me ayudarían de la misma forma que uno presencial para obtener un mejor empleo o ascensos a nivel laboral.....	63
Figura N°13. Pienso que los postgrados en línea tienen menos reconocimiento a nivel laboral que los postgrados presénciales.....	64
Figura N°14. Creo que Venezuela no esta preparada, ni tiene infraestructura para llevar a cabo estudios de postgrado.....	64
Figura N°15. ¿Ha realizado estudios de postgrado, cursos, etc. en línea (virtuales)?.....	65
Figura N°16. En que área le gustaría realizar el postgrado en línea (virtual).....	65
Figura N°17. Rango de precios que estaría dispuesto a invertir en un postgrado en línea (virtual).....	71
Figura N°18. Representación de los precios obtenidos.....	72

INDICE DE ANEXOS

Anexo A. "Normativa General de los Estudios para Postgrado"	78
Anexo B. "Política Nacional de Estudios de Postgrado"	85
Anexo C. Encuesta realizada a los profesionales del sub-sistema de educación Superior en las áreas de Ingeniería, Administrativas y Económicas.....	90

Universidad Católica Andrés Bello
Especialización en Gerencia de Proyectos

**Estudio de Mercado de la implantación de la especialización de Gerencia
de Proyectos en régimen semi-presencial en la Universidad Católica
Andrés Bello**

Autor: Ing. María Elena García Benito
Asesor: Prof. Ramón Alberto Garrido Sánchez
Fecha: Junio 2006

RESUMEN

Los avances tecnológicos que se han desarrollado los últimos años a nivel mundial, han desarrollado un nuevo sistema de estudios a distancia, en el cual las personas pueden interactuar en salones virtuales en tiempo real desde cualquier punto del mismo donde se encuentren. Debido a esto las Universidades han tenido que desarrollar cursos, carreras, postgrados en régimen semi-presencial para incorporarse a la nueva tendencia mundial.

La Universidad Católica Andrés Bello en su sede en Caracas, se ha ido incorporando a esta tendencia de manera progresiva, abriendo entre sus programas de estudios diversos cursos y postgrados en régimen semi-presencial. Actualmente se ha decidido incorporar a este régimen la especialización de Gerencia de Proyectos.

Por lo tanto, se realizó un estudio de mercado en Venezuela que justifique de manera cuantitativa y cualitativa el mercado potencial, es decir, la demanda la oferta y el precio de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial.

Para llevar a cabo el estudio de mercado, se realizó una investigación aplicada de tipo "Evaluativo" ejecutando las fases de: determinación de la demanda, determinación de la oferta y de determinación del precio.

En el presente trabajo se ubicó y trató toda la información que permitió obtener los parámetros necesarios que determinaron que existe una demanda potencial para el producto, por lo tanto se recomienda el desarrollo del proyecto para la implantación de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial.

Descriptores: Educación a distancia, régimen, virtual, Internet, mercado, oferta, demanda, precio, producto, encuesta, profesionales.

INTRODUCCIÓN

La educación a distancia, a través de los años ha superado diferentes etapas. Desde la utilización del correo convencional hasta el uso de Internet como herramienta principal de esta modalidad hoy en día. Debido a esta tendencia que se ha presentado las universidades han tenido que incorporar a sus programas de estudios cursos, carreras y estudios superiores en régimen semi-presencial.

En esta investigación se evaluará el mercado de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial que se plantea implantar en la Universidad Católica Andrés Bello.

El objetivo principal de la investigación es realizar un estudio de mercado del proyecto de implantación de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial en la Universidad Católica Andrés Bello, para determinar el mercado potencial.

Para lograr este objetivo se pretende efectuar una investigación para recaudar información con respecto a las preferencias de los profesionales del sub-sistema de Educación superior, información acerca de otras universidades que incluyen en sus programas regimenes semi-presénciales y precio de mercado.

Con esta investigación se pretende conocer si la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial cuenta con una demanda potencial, que permita que su implantación sea un éxito.

El trabajo investigativo es útil y de interés para todas aquellas personas que requieran información sobre la educación a distancia en régimen semi-presencial y pasos a seguir en la realización de un estudio de mercado de esta magnitud.

El trabajo esta dividido en seis capítulos como se describen a continuación:

Capítulo 1: Se menciona el problema de la investigación, se desarrolla el planteamiento del problema, se presenta la formulación y justificación del mismo, así como los objetivos a lograr.

Capítulo 2: Se presenta el marco teórico, el cual describe conceptos de referencia relacionados con la educación a distancia, mercadotecnia, estadística, y el estudio involucrado en la investigación que es; estudio de mercado.

Capítulo 3: Esta formado por el marco organizacional en el cual se encuentra historia, misión, visión y fines de la Universidad Católica Andrés Bello.

Capítulo 4: Esta formado por el marco metodológico, donde se establece el nivel, diseño y fases de la investigación que se ejecutaran para alcanzar los objetivos que se plantean.

Capítulo 5: Se describen los resultados obtenidos en el estudio de mercado realizado durante la investigación.

Capítulo 6: Se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio de mercado.

CAPITULO 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Planteamiento del problema

Los avances tecnológicos que se han desarrollado en los últimos años, permiten a las personas estar más comunicadas, de forma más segura, rápida y en la comodidad de sus casas u oficinas. El mayor avance tecnológico que se presento en el siglo XX fue el Internet, con el cual por medio de una computadora se puede buscar información, interactuar y comunicarse con cualquier persona en el mundo, sin necesidad de trasladarse o de esperar largos periodos de tiempo. Debido a este gran paso en el mundo de las comunicaciones, se ha desarrollado un nuevo sistema de estudio a distancia, en el cual las personas pueden interactúan en salones de clase virtuales en tiempo real desde cualquier punto del mundo donde se encuentren. Por lo tanto, las Universidades han tenido que incorporar a sus programas de estudio cursos, carreras y postgrados en régimen semi-presencial.

La Universidad Católica Andrés Bello en su sede en Caracas, se ha ido incorporando a esta nueva tendencia de manera progresiva, abriendo entre sus programas de estudio diversos cursos y postgrados en régimen semi-presencial.

Actualmente, la Universidad decidió incorporar al régimen semi-presencial la especialización de Gerencia de Proyectos, la cual se dicta en este momento en régimen presencial los días de semana y fin de semana. Esta incorporación responde a tres lineamientos:

- El incremento de la demanda de la especialización de Gerencia de Proyectos en los últimos años en régimen presencial fin de semana, lo cual ha puesto en evidencia la necesidad de abrir espacios en horarios diferentes al convencional, para satisfacer la necesidad de horarios libres y adaptados al ritmo de vida de los nuevos tiempos.

- Facilitar la participación de estudiantes de diferentes zonas de Caracas a los cuales se les dificulta asistir puntualmente a la Universidad en horas picos, al igual que brindarle la oportunidad a estudiantes de diferentes regiones del país, de tener acceso a la especialización de Gerencia de Proyectos desde la comodidad de su ciudad de residencia.
- La necesidad de que la Universidad se incorpore a la tendencia mundial de la educación en régimen semi-presencial, lo cual le permitirá no solo ampliar su cobertura en el ámbito nacional sino, la posibilidad de acoger entre sus filas a estudiantes internacionales, lo cual de alguna forma incrementará su prestigio.

Los lineamientos anteriormente expuestos no han sido corroborados con estudios previos, son solo suposiciones que la Universidad ha dado por ciertas. Por lo tanto, se plantea realizar el presente estudio de mercado. El cual indica de manera cuantitativa y cualitativa el mercado potencial que estaría dispuesto a estudiar la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial.

Es importante destacar que la Universidad ya decidió la apertura de la especialización en régimen semi-presencial, la decisión esta fundamentada principalmente en un análisis estratégico, por lo tanto los resultados de esta investigación solo ayudaran a tener una idea mas clara de la situación actual.

1.2. Formulación del Problema

La incorporación de la especialización de gerencia de proyectos al régimen semi-presencial en la Universidad Católica Andrés Bello que permitirá a la institución incorporarse a la nueva tendencia mundial, contar con estudiantes de diferentes regiones de Venezuela o de otros países del mundo y fomentar al estudiantado a incorporarse a las nuevas tendencias de estudio a distancia a

través de Internet ¿Tendrá una demanda potencial de acuerdo a los parámetros indicadores de un **Estudio de Mercado** que justifique **la incorporación de la especialización de gerencia de proyectos al régimen virtual?**

1.3. Justificación de la investigación

Conocer de manera cuantitativa y cualitativa el mercado potencial permite predecir con cierto nivel de certidumbre el éxito del proyecto.

Conocer el mercado al que va dirigido un producto, da la oportunidad de dotar al producto con las características necesarias para satisfacer a dicho mercado.

Brindar información referente a consumidores (estudiantes) dispuestos a realizar estudios semi-presenciales, y competidores (otras universidades) que tienen entre sus programas de estudio regimenes semi-présenciales; permitirá tomar decisiones mas certeras y con menor grado de incertidumbre.

Debido a lo expuesto anteriormente se propone realizar un estudio de mercado para la virtualización de la especialización de Gerencia de Proyectos en la Universidad Católica Andrés Bello.

1.4. Delimitaciones de la investigación

El estudio se realizó en el área de Educación, en el territorio venezolano, específicamente en la ciudad de Caracas. Aunque se agrego información de otras universidades del mundo que dictan programas de estudio en régimen semi-presencial.

El estudio se realizó en un lapso comprendido desde 06-03-06 al 15-06-06.

1.5. Límites de la investigación

El no recopilar la información necesaria de manera oportuna y confiable por el personal trabajador de las diferentes Universidades y de los estudiantes encuestados, puede impactar en la culminación y entrega del presente estudio de mercado en el tiempo que se tiene planificado, ya que la información obtenida por estas personas es fundamental para la realización del mismo; es decir, es la fuente primordial para la integración y construcción de los parámetros resultantes del estudio de mercado.

1.6. Objetivos del Proyecto

1.6.1. Objetivo General

Realizar el estudio de mercado del proyecto de implantación de la Especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial en la Universidad Católica Andrés Bello, para determinar el mercado potencial.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Determinar la demanda de la Especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial.
- Determinar la oferta de la Especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial.
- Determinar el precio de mercado de la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial.

CAPITULO 2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. Educación a distancia

2.1.1. Concepto de Educación

El diccionario de la real academia española (2004) define educación (del latín educatio, - onis) como:

- Acción y efecto de educar o ser educado.
- Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes
- Instrucción por medio de la acción docente
- Cortesía, urbanidad.

2.1.2. Concepto de Educación a distancia

Actualmente se acepta que, a pesar de las diversas denominaciones, todas ellas tienen en común el que se trata de una enseñanza mediada por la distancia y fundamentada en el autoaprendizaje. Es decir, una modalidad educativa que no está regida ni por el espacio (no se imparte en un aula concreta), ni por el tiempo (el ritmo de aprendizaje lo estipula cada alumno), constituyéndose como fundamento de su estudio una serie de materiales especialmente diseñados para guiar el autoaprendizaje.

La definición propuesta en el informe de la Comisión de la Comunidades Europeas sobre la enseñanza abierta y a distancia (1991):

Enseñanza Abierta	Educación a Distancia
Cualquier forma de aprendizaje dotada de una flexibilidad que la haga más accesible a los estudiantes que los cursos facilitados tradicionalmente en los centros de educación y formación. Esta flexibilidad puede resultar del contenido del curso y la forma en que está estructurado, del lugar, modo y tiempo en que se realiza, del medio utilizado, etc.	Cualquier forma de estudio que no se encuentre bajo la supervisión continua o inmediata de tutores, pero que, no obstante, cuenta con la orientación, planificación e instrucción de una organización de asistencia educativa.

Tabla N°1. Concepto de Enseñanza Abierta y Educación a Distancia

Igualmente conviene también atender a las definiciones aportadas por numerosos especialistas en este tema, entre las que destacamos las siguientes como las más significativas:

El término enseñanza a distancia cubre las distintas formas de estudio a todos los niveles que no se encuentran bajo la continua, inmediata supervisión de los tutores presentes con sus estudiantes en el aula, pero que sin embargo, se benefician de la planificación, guía y seguimiento de una organización tutorial. (Holmberg, 1977; 1985).

La participación en una forma más industrializada de educación, la separación profesor alumno, el uso de medios técnicos... (Keegan, 1980).

Son aquellas formas de estudio que no son guiadas o controladas directamente por la presencia de un profesor en el aula, pero se beneficia de la planificación y guía de los tutores a través de un medio de comunicación que permita la interrelación profesor-alumno. (Pío Navarro Alcalá, 1980).

El término enseñanza a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua de profesores y alumnos, en locales especiales para fines educativos. Esta nueva forma de enseñanza incluye todos los métodos en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y preactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa y/o elementos mecánicos o electrónicos. (Casas Armengol, 1982).

La enseñanza a distancia es un punto intermedio de una línea continua en cuyos extremos se sitúa la relación presencial profesor alumno por una parte, y la educación autodidacta, abierta, por otra. (Cirigliano, 1983).

Es un método de impartir conocimientos, habilidades y actitudes, racionalizado mediante la aplicación de la división del trabajo y de principios organizativos, así como el uso extensivo de medios técnicos, lo cual hace posible instruir a un gran número de estudiantes al mismo tiempo, donde quieran que ellos vivan. (Peters, 1983).

Es un sistema multimedia de comunicación bidireccional con el alumno alejado del centro docente, y facilitado por una organización de apoyo, para atender de un modo flexible el aprendizaje independiente de una población masiva, dispersa. Suele configurarse con diseños tecnológicos que permiten economía de escala. (Marín Ibáñez, 1984).

La Educación a Distancia es una estrategia para operacionalizar los principios y fines de la educación permanente y abierta, de manera que cualquier persona, independiente del tiempo y del espacio, pueda convertirse en sujeto protagónico de su aprendizaje. (Miguel A. Ramos Martínez, 1985).

Aquel sistema de enseñanza en el que el estudiante realiza la mayor parte de su aprendizaje por medio de materiales didácticos previamente preparados, con un escaso contacto directo con los profesores. (Rowntree, 1986).

Es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología del aprendizaje sin la limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. (José Luis García Llamas, 1986).

Es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes. (García Aretio, 1996).

También es importante agregar las definiciones de educación a distancia aportadas por universidades que se han dedicado a este tema:

La Educación a Distancia es un proceso de formación independiente y dirigido por el mismo estudiante, con el apoyo principal de material instruccional impreso. La responsabilidad del aprendizaje recae sobre el alumno, que debe planificar y organizar su tiempo para responder a las exigencias del curso que sigue. Otro aspecto a destacar, es el uso de múltiples medios para los objetivos propuestos. Además del material escrito, se hace entrega de mensajes instruccionales y educativos audiovisuales por radio, televisión o aulas virtuales. Todos estos medios no excluyen la comunicación directa con el docente, quien adquiere una nueva dimensión en su labor profesional gracias al apoyo tecnológico. No se deja a un lado la relación entre profesor y alumno, a pesar de que cambia la modalidad y la frecuencia de contacto. El docente se convierte en un facilitador y asesor del aprendizaje, un creador de situaciones con medios innovadores que permiten al alumno lograr los cambios de conducta y el desarrollo de habilidades que necesita. También se debe tomar en cuenta la respuesta que

ofrece la Educación a Distancia a la continua preocupación por la necesidad y derecho a una educación permanente; ya que atiende por lo general a una población adulta que desea iniciar o continuar estudios sin importar sus obligaciones o compromisos laborales, sociales o familiares; superando la tradicional barrera entre la escuela y la vida. De esta manera, la Educación a Distancia, por la amplia cobertura social que puede alcanzar, hace realidad la igualdad de oportunidades, por lo que transforma en una respuesta a la demanda democrática de la educación. (Universidad Nacional Abierta de Venezuela).

La Combinación de educación y tecnología para llegar a su audiencia a través de grandes distancias es el distintivo del aprendizaje a distancia. Esto viene a ser un medio estratégico para proporcionar entrenamiento, educación y nuevos canales de comunicación para negocios, instituciones educativas, gobierno, y otros públicos y agencias privadas. Con pronósticos de ser uno de los siete mayores desarrollos en el área de la educación en el futuro, la educación a distancia es crucial en nuestra situación geopolítica como un medio para difundir y asimilar la información en una base global. (Texas A&M University).

Educación a Distancia es distribución de educación que no obligan a los estudiantes a estar físicamente presentes en el mismo lugar con el instructor. Históricamente Educación a Distancia significaba estudiar por correspondencia. Hoy el audio, el video y la tecnología en computación son modos más comunes de envío: (The Distance Learning Resource Network DLRN).

El término Educación a Distancia representa una variedad de modelos de educación que tienen en común la separación física de los maestros y algunos o todos los estudiantes (University of Maryland).

A su nivel básico, la Educación a Distancia se realiza cuando los estudiantes y maestros están separados por la distancia física y la tecnología (voz, video,

datos e impresiones) a menudo en combinación con clases cara a cara, es usada como puente para reducir esta barrera (Distance Education at a Glance).

El Programa de Educación a Distancia ha sido concebido como un medio de educación no formal que permite integrar a personas que, por motivos culturales, sociales o económicos no se adaptan o no tienen acceso a los sistemas convencionales de educación. Se orienta a ofrecer opciones de capacitación con demanda en las economías zonales y regionales. (Universidad ORT, Uruguay).

2.1.3. Características de la Educación a distancia

Podemos comprobar que este concepto ha sufrido una evolución a lo largo de estos años consolidando su valor e importancia como metodología de enseñanza. En las primeras definiciones aparece siempre este concepto desde el componente negativo, antagónico a la enseñanza presencial. Será a partir del 1984 cuando se van centrando las características específicas de esta metodología. Ahora bien, los criterios definitorios básicos en los que prácticamente todos coinciden se refieren a que se trata de un sistema de enseñanza con una metodología específica, que se caracteriza por:

- La separación física profesor – alumno
- El apoyo con medios técnicos
- El respaldo de una organización y tutoría
- El aprendizaje flexible, independiente o colaborativo
- La comunicación bidireccional mediada

Describimos, pues, ahora esas características que vienen siendo habituales y destacadas por los teóricos de la educación a distancia.

2.1.3.1. Separación física profesor-alumno

Es éste el aspecto más típico, necesario aunque no suficiente para la definición. En casi todas las conceptualizaciones se hace visible ese alejamiento

entre el profesor y el estudiante que sustituye el contacto cara a cara, al menos como condición necesaria de la relación enseñanza-aprendizaje según el modelo tradicional. Dicho de una u otra forma, todos los estudiosos del concepto, insisten en este rasgo de la separación espacial y temporal entre el profesor y el discente que impide ese contacto, cara a cara, condición inexcusable de los programas convencionales. Aunque en ocasiones, esta no contigüidad puede hacer referencia sólo al espacio y no al tiempo, al poderse producir una interacción síncrona, en directo (teléfono, videoconferencia, chat...)

Reconocemos que también en los sistemas tradicionales numerosos aprendizajes se producen aparte de la presencia física del docente. La diferencia en el grado de separación de profesor y alumno en una y otra forma de enseñar radica en el propio diseño del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la enseñanza a distancia el aprendizaje se basa en el estudio mayormente independiente por parte del alumno, de materiales específicamente elaborados para ello. La fuente de conocimientos representada por el docente ha de ubicarse en diferente lugar físico que el elemento receptor, representado por el discente.

2.1.3.2. Utilización de medios técnicos

Los medios de aprendizaje basados en el material impreso, de laboratorio, audio, vídeo o informático y la emisión de los mensajes educativos en sus distintas variantes (correo, teléfono, radio, televisión, telefax, videoconferencia, Internet, etc.), eliminan o reducen sustancialmente los obstáculos de carácter geográfico, económico, laboral, familiar o de índole similar para que el estudiante pueda acceder a la educación. Así, los medios técnicos –asequibles en buena parte al gran público- se convierten en impulsores del principio de igualdad de oportunidades.

En el uso de estos medios que pueden llegar a masas de individuos, está buena parte de la economía de los sistemas de educación a distancia. Cabe destacar que, aunque el material impreso sigue siendo un medio muy utilizado en los procesos de enseñanza a distancia, la mayoría de programas utilizan, además otros medios, materiales y vías de comunicación, de componente electrónico.

2.1.3.3. Organización de apoyo – tutoría

En las primeras experiencias de estudios a distancia se venía fomentando el aprendizaje individual, privado y no grupal de forma preferente, pero siempre se contó con una institución cuya finalidad primordial es la de apoyar al estudiante, motivarle, guiar, facilitar y evaluar su aprendizaje. Por tanto, se daba aprendizaje individual pero con el apoyo institucional.

Posteriormente, en gran parte de los programas a distancia han existido oportunidades para reuniones presenciales, a través de las tutorías grupales, con finalidades de fomentar la socialización, la interacción y de aprovechar las posibilidades didácticas que ofrece el grupo guiado por un docente.

Respecto a este rasgo, las diferencias entre las instituciones de enseñanza presencial y a distancia son evidentes. Mientras en las instituciones convencionales quien enseña básicamente es el docente, en la enseñanza a distancia es precisamente la institución la que ostenta esta responsabilidad.

Es básicamente el trabajo en equipo de numerosas personas con diferentes funciones el que hace posible esta modalidad educativa a distancia.

2.1.3.4. Aprendizaje independiente y flexible

En el aprendizaje a distancia el control de la voluntad de aprender depende más del estudiante que del docente. A mediados de la década de los 80, se destacaba fervientemente este rasgo, al significar que mientras el aprendizaje en

grupo con la guía continua y cara a cara del docente era característica propia de la enseñanza convencional, el aprendizaje individual, autónomo y el trato del estudiante como una persona se conformaba como rasgo propio de los sistemas de enseñanza a distancia (Keegan, 1986). La capacidad para individualizar la educación y la formación es una baza clara de estos sistemas en el desempeño de su importante rol tendente a la necesaria formación permanente de los ciudadanos en las décadas venideras.

Sin dejar de reconocer el inmenso valor del aprendizaje autónomo e independiente, hemos de significar que gracias a las tecnologías interactivas, este rasgo se está viendo matizado por las posibilidades colaborativas que están ofreciendo los nuevos avances tecnológicos.

Mediante el aprendizaje cooperativo (Henri, 1992 y Slavin, 1995), el estudiante está encontrando a lo largo de su proceso de aprendizaje a distancia multitud de ocasiones para relacionarse y trabajar con el profesor, tutor y compañeros de su mismo curso. Por ejemplo, realizar trabajos en grupo de estudiantes, se convierte en una facilidad asombrosa gracias a los citados avances. En fin, que así la distancia se acorta, la soledad se aminora y la individualización absoluta del aprendizaje se relaja a favor de unas ciertas cotas de socialización que complementan todo proceso formativo.

Pero aún así, la característica de flexibilidad continúa destacándose dentro de esta modalidad educativa como elemento clave de la independencia, al poderse llevar a cabo estos contactos en espacio, tiempo, forma y ritmo que podrá marcar el propio alumno. Este control voluntario del proceso de aprender, es un elemento que determinados autores destacan más aún que la propia separación entre profesor y alumno, como seña de identidad de la educación a distancia, entre otras cosas, porque puede englobar ese rasgo de separación que, a su vez, exige autonomía.

2.1.3.5. Comunicación mediada

En los sistemas actuales a distancia, la comunicación bidireccional se convierte en característica propia de los mismos, aunque, obviamente, así también es –o debería ser- en la enseñanza presencial. Destacar esta característica en los sistemas a distancia se hace, precisamente, con el fin de eliminar esa impresión de comunicación unidireccional que podría suponerse por parte de quienes conocen mal esta modalidad educativa. Los estudiantes pueden responder a los interrogantes planteados en sus materiales de estudio o a través del tutor, pero a la vez pueden preguntar e, incluso, iniciar el diálogo.

Sobre todo en la enseñanza a distancia de hoy, la bidireccionalidad necesaria en todo proceso de enseñanza-aprendizaje se convierte en cantidad de ocasiones en multidireccionalidad, es decir, ahora podemos exigir unos procesos de comunicación no sólo vertical –de docente a estudiante y viceversa- sino también horizontal, de los estudiantes entre sí. Esta comunicación multidireccional será mediada a través de los materiales de estudio y de las vías de comunicación.

2.1.4. Educación a distancia en el mundo

En el año de 1840, en Inglaterra, Isaac Pitman organizó un intento rudimentario de educación por correspondencia. Y en el año de 1843 formó la “Phonographic Correspondence Society” para encargarse de las correcciones de ejercicios taquigráficos que remitían los alumnos de educación a distancia. También, con este mismo método, se intentó enseñar minería y prevención de accidentes a los mineros en USA; lo propuso el inino Herald, un periódico de Pennsylvania; aunque su intento fue menos académico y poco duro su experiencia.

Thomas Foster, aprovechando la experiencia anterior, fue el iniciador de las llamadas Escuelas Internacionales por correspondencia (ICS) de Scranton y Pennsylvania.

Europa Occidental y los Estados Unidos de Norteamérica son señalados como los precursores de la Educación a Distancia, se supone que ésta empezó en las urbes industriales del Siglo XIX, pretendiendo atender a esas minorías de la población que, por diferentes motivos, no podían asistir a escuelas ordinarias. Así se trato de cubrir a ese sector marginado de la población que no acudía a la educación formal.

Después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, se produjo una expansión de esta modalidad para facilitar el acceso a los centros educativos en todos los niveles, especialmente en los países industrializados occidentales, en los centroeuropeos y en las naciones en desarrollo “tercermundistas”. Esto obedeció al incremento de la demanda de mano de obra calificada registrada.

De los antecedente más importantes de este tipo de educación encontramos a las escuelas de HEMPHILL SCHOOLS, fundadas entre los años de 1920 por Ralph Hemphill; quien instituyó la primera escuela de este tipo en Vancouver, Canadá; en ella se impartían cursos de mecánica diesel, tanto en forma tradicional, como por medio de la correspondencia.

Hacia 1930, Hemphill abrió escuelas en los Estados Unidos, en donde cambió su método tradicional de enseñanza en aulas, por el método de la educación a distancia exclusivamente por correspondencia. Aunque si se contaba con el apoyo de asistencia a los alumnos en sus instalaciones.

En 1944 su hijo y sucesor Calvin Hemphill, inició cursos en español de educación vocacional a distancia o por correspondencia, llegando a tener oficinas prácticamente en toda América Latina y, se supone, mediante este método ha brindado educación profesional a millones de adultos de habla hispana en Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe.

En 1962 se inicia en España la experiencia del bachillerato radiofónico y un año mas tarde se crea el centro nacional el Centro Nacional de enseñanza media por radio y televisión.

En 1969 se crea en el Reino Unido la Open University, pionera en lo que hoy se conoce como educación superior a distancia, esta institución inició sus cursos en 1971, producía sus materiales didácticos en el texto impreso y en audio. Más tarde integró estos materiales en video grabados y discos compactos, con paquetes de programas y transmisiones de videos a través de la British Broadcasting Corporation-BBC.

En 1972 se crea en España la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

En 1992 se crea en España el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).

Podemos concluir los antecedentes señalando que desde los albores del siglo XVIII, han surgido otros tipos de educación que buscan satisfacer las demandas de estudios no presénciales y que pretenden otro tipo de enseñanza-aprendizaje, en donde el alumno no debe estar físicamente presente en su adquisición de conocimientos, pero puede obtener material, estudiarlo y contar con asesoría a distancia para su aprendizaje.

2.1.5. Educación a distancia en Venezuela

La educación a distancia se viene desarrollando en Venezuela a partir de la década de los setenta. Década en la cual se crean:

- La Universidad Nacional Abierta en 1977, la cual casi desde sus inicios ha estado atendiendo un buen número de estudiantes en todo el país aunque

en pocas áreas del conocimiento (administración, ingeniería, educación y matemática)

- La Red Académica de Centros de Investigación y Universidades Nacionales (REACCIUN), como evolución del Sistema Automatizado de Información Científica y Tecnológica (SAYCIT), creado en 1980 por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), con la idea de conectar los diferentes centros de documentación del país y permitir el acceso a bibliografía del exterior. Este programa perdió impulso por recortes presupuestarios en 1983 pero a finales de la década lo retoma, utilizando tecnologías más avanzadas y se transforma REACCIUN como un sistema de servicios de Internet y correo electrónico que compite con numerosos proveedores privados de servicios telemáticos. Estos desarrollos han permitido que en la actualidad todas las principales instituciones de educación superior tengan sus páginas Web y que los profesores universitarios hayan creado numerosas redes especializadas (de medicina, historia, artes, educación, matemática, biología, etc.) de alcance latinoamericano y mundial.

En paralelo con estas dos experiencias de nivel nacional conviene hacer mención de algunas iniciativas o acciones de instituciones particulares que han tenido cierta repercusión nacional.

La Universidad Central de Venezuela (UCV), por ejemplo, cuenta desde los años 70 con una División Audiovisual creada con el fin de apoyar a las diversas Facultades en el diseño y producción de programas de televisión. A partir de esta experiencia, se crearon luego centros similares en las diversas Facultades o Escuelas, siendo pioneras Odontología, Educación, Medicina, Ciencias y Economía y Ciencias Sociales. En la actualidad toda la Ciudad Universitaria cuenta con cableado de fibra óptica, lo que permite a sus distintas dependencias el uso de INTERNET y de otros medios como audioconferencias y videoconferencias, tanto para la docencia, como para la investigación y la extensión. Tiene, además, un

centro (SAGI) de servicios telemáticos, al cual tienen libre acceso los profesores y estudiantes que lo desean y un buen número de sus dependencias, entre las que destacan el Sistema de Actualización del Profesorado (SADPRO), el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) ofrecen cursos virtuales aunque en pequeña escala.

En esta misma universidad, se creó en 1971, y sigue funcionando con dependencias en varias ciudades (Barquisimeto, Barcelona, Ciudad Bolívar y Puerto Ayacucho), el programa de Estudios Universitarios Supervisados (EUS) en Educación, el cual combina la educación a distancia (o autoestudio) con las consultas presenciales y en el cual se han formado más de 5.000 Licenciados en Educación. Esta experiencia se extendió en forma restringida a otros campos (comunicación social, derecho) y en la actualidad una comisión del Vicerrectorado Académico trabaja en un Programa más amplio de Educación a Distancia, orientado a la producción, dictado, administración y evaluación de cursos y programas de pregrado, postgrado, educación continua y extensión, así como a otras actividades de intercambio científico y tecnológico, basados en el uso de las nuevas tecnologías (Internet, correo electrónico y videoconferencias).

En este sentido, ya se desarrollan nuevas e importantes actividades, como son, por ejemplo: el Curso de Especialización en Gerencia de Yacimientos de Petróleo, dictado por la Facultad de Ingeniería, en convenio con la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA); algunos cursos de Ampliación del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES); y diversos cursos-talleres organizados, algunos sobre plataforma Web y otros sobre Web CT, por el Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO), dependencia responsable de la formación pedagógica de los docentes de la UCV.

La Universidad de los Andes, ULA, cuenta desde comienzos de la década de los ochenta con modernas instalaciones informáticas y de telecomunicaciones, que

le han permitido desarrollar la producción de programas de televisión y software multimedios para la enseñanza en sus diversas Facultades, así como otros medios interactivos. Actualmente se ha planteado dar el salto de la educación presencial tradicional a la educación interactiva a distancia, mediante la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS).

En la ULA, además, fue creado el portal Alejandría, un poderoso manejador de bases de datos que interconecta más de 100 bibliotecas nacionales y facilita el acceso a numerosas bibliotecas y revistas extranjeras.

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), nació como universidad innovadora y desde sus comienzos realiza experiencias andragógicas como el autoestudio, y desde 1996 desarrolla una serie de proyectos académicos mediante la modalidad a distancia, entre los cuales se cuentan algunas maestrías (ofrecidas en cooperación con el Instituto Tecnológico de Monterrey, México), las cuales están apoyadas en tecnologías de telecomunicaciones, redes electrónicas, multimedia, clases satelitales y videoconferencias.

Las instituciones académicas privadas también han tenido experiencias en el ámbito de la educación a distancia las cuales se describen brevemente a continuación.

En la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), la Coordinación de Tecnología Educativa, se dedica a investigar y desarrollar proyectos relacionados con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al ambiente educativo. En la actualidad los proyectos en desarrollo son los siguientes:

- Educación a Distancia (Proyecto Virtual-UCAB);
- Desarrollo de la INTERNET Académica;
- Biblioteca Virtual;
- Desarrollo de contenidos;

- Plan de capacitación en nuevas tecnologías;
- Proyectos de plataforma tecnológica.

La Universidad Metropolitana (UNIMET), dicta cursos apoyados en Learning Space y en Web CT y otra apoyada en páginas Web. En el año 2001 inició algunos cursos de postgrado apoyados en la plataforma Learning Space y en los cursos presenciales los cursantes utilizan con alta frecuencia los servicios de INTERNET, en particular el acceso a páginas Web y el correo electrónico.

Por su parte, la Universidad Nueva Esparta (UNE) ofrece, desde 1998, una especialización, maestría y doctorado en Nuevas Tecnologías de la Información, teniendo como medio principal de comunicación a Internet y el correo electrónico.

La Universidad Tecnológica del Centro (UNITEC) tiene bastante experiencia en dar apoyo on line tanto a sus alumnos de pregrado como de postgrado.

Lo anterior permite ratificar que un buen número de las universidades venezolanas, han venido utilizando y utilizan las diversas tecnologías de la información y de la comunicación y la tendencia dominante es el desarrollo masivo de la educación a distancia apoyada en medios interactivos de tecnología avanzada.

2.1.6. Educación presencial Vs. Educación a distancia

Tanto la educación presencial como la educación a distancia se apoyan en las mismas bases, que no son otras sino difundir conocimientos a las personas. Por lo tanto, las diferencias que puedan existir no se fundamentan en el objetivo principal de la educación, sino como es impartida a las personas. En el siguiente cuadro demostrativo se presentan las principales diferencias entre ambos tipos de educación.

Educación Presencial	Educación a distancia
El profesor y los estudiantes están físicamente presentes en un mismo espacio-tiempo (durante las clases).	El profesor y los estudiantes pueden no estar presentes físicamente en el mismo espacio ni en el mismo tiempo.
La comunicación es directa entre profesor y los estudiantes y da en el mismo espacio-tiempo, sin necesidad de usar elementos adicionales.	Para que la comunicación se produzca, es necesario contar con elementos mediadores entre el docente y alumnos (ambos no presentes).
La voz del profesor y su expresión corporal son los medios de comunicación por excelencia. Se les llama presenciales a estos medios porque restringen la comunicación a un aquí y a un ahora.	La voz y el esquema temporal, o son sustituidos por otros medios no-presenciales, o serán registrados en grabaciones sonoras y visuales para ser transmitidos luego a otro espacio y en otro tiempo.
Los medios visuales y sonoros son poco utilizados en la clase convencional y sólo sirven como apoyos didácticos o para complementar la acción del profesor.	Los medios visuales, sonoros y otros, no son simples ayudas didácticas sino son los portadores de conocimiento que sustituyen al profesor.
La comunicación oral, característica en la enseñanza convencional, está acompañada normalmente por gestos y movimientos de la comunicación no verbal.	Adquieren gran importancia los medios como la palabra escrita (dominante por antonomasia), además de la radio, la televisión y otros medios audiovisuales.
La relación directa, presencial, de los que se comunican hace que el diálogo pueda producirse también aquí y ahora, de manera inmediata.	La relación no-presencial de los que se comunican, es una forma de diálogo que por no acontecer aquí ni ahora, que bien puede llamarse "diálogo diferido". O sea, el comunicador debe emitir un mensaje completo y esperar un tiempo

	para recibir la comunicación, de retorno en forma similar, al igual que ocurre con una carta.
Fuente: Tomado de BARRANTES, Rodrigo (1992)	

Tabla N°2. Educación Presencial Vs. Educación a Distancia

2.1.7. Desventajas y Ventajas de la educación a distancia

2.1.7.1. Desventajas o Inconvenientes de la educación a distancia

- El objetivo de la socialización presenta dificultades para ser logrado mediante esta modalidad. Las ocasiones para la interacción personal de los alumnos y de éstos con su profesor son escasas, aunque de no ser así se desvirtuaría el propio concepto de educación a distancia. Pocas ocasiones pueden presentarse para la realización de actividades culturales, deportivas, de movilización a escala comunitaria o grupal, etc. La acción tutorial presencial ha venido aminorando esta dificultad y las tecnologías avanzadas de hoy, reduciendo al máximo el problema de la no interactividad.
- Igualmente otros objetivos del ámbito afectivo y actitudinal, formación y cambio de actitudes de los alumnos, así como los del área psicomotriz que no atiendan a capacidades que se expresen por escrito, se suelen lograr de manera más efectiva mediante los contactos personales, aunque no olvidemos la fuerza de la TV (distancia) para modificar, por ejemplo, actitudes referidas al voto en unas elecciones.
- Las ventajas de la riqueza de la relación educativa personal entre profesor y estudiante se ven empobrecidas. La retroalimentación, el feed-back puede ser muy lento en la educación a distancia. La rectificación de posibles errores cometidos en el diseño, en los materiales, en los mensajes, en la evaluación, etc., presenta mayores dificultades que en los procesos educativos presenciales. También los nuevos medios tecnológicos reducen, prácticamente eliminan, este inconveniente.

- Por la razón anterior se hace necesaria una rigurosa planificación muy a largo plazo, con las desventajas que ello podría ocasionar, aunque con la ventaja que supone un repensar y reflexionar tan a largo plazo.
- Ha de considerarse que la procedencia mayoritaria de los estudiantes que acceden a la modalidad a distancia es la propia de los sistemas convencionales de relación dependiente profesor-alumno. El cambio para muchos estudiantes se hace muy problemático. En la enseñanza a distancia muchos alumnos no responden adecuadamente a la autodisciplina que ha de manifestarse ante el estudio.
- Dudan algunos de la capacidad de los sistemas de enseñanza a distancia para producir algo más que no sea instrucción o transferencia de contenidos. Remitimos al ejemplo de la influencia de la TV en procesos electorales. Por otra parte, debe ser meta de los materiales a distancia -que pueden ser elaborados por los profesionales más cualificados- capacitar a los estudiantes en aprender a aprender, entrenar en el autoaprendizaje, autocontrol y automotivación.
- El peligro de la homogeneidad de los materiales -todos aprenden lo mismo- por el único prototipo de paquete instruccional, unido a las menores ocasiones que hay de diálogo con el docente. Ello obliga a elaborar materiales muy abiertos que den pie a la espontaneidad, creatividad e ideas del alumno. Hoy esta circunstancia también queda superada por la ingente cantidad de información relevante depositada en la red.
- El acceso a enseñanza a distancia que hoy está avanzando a pasos agigantados, la enseñanza virtual a través de Internet, está aún limitado a un gran sector de la población que no dispone, y tardará en disponer, de los mínimos recursos para el acceso a este sistema de aprendizaje.

2.1.7.2. Ventajas o beneficios de la Educación a Distancia

- Mediante la educación a distancia se puede diversificar y ampliar las ofertas de cursos para atender a la mayoría de necesidades actuales de formación y

que se adapten a entornos, niveles y estilos diferentes de aprendizaje. Es posible impartir a la vez numerosos cursos desde la misma institución, sin problemas serios respecto al número de alumnos.

- La educación a distancia puede atender a una numerosa población, aunque esté dispersa, a la que se puede impartir una formación con suficiente grado de homogeneización respecto a los previsibles resultados del aprendizaje.
- La educación a distancia ofrece una oportunidad de formación adaptada a las exigencias actuales a quienes no pudieron iniciar o concluir su formación anterior, aportando un elemento primordial para la igualación de oportunidades formativas y para la satisfacción de necesidades de formación continúa.
- Dada su característica de metodología flexible, permite a los estudiantes seguir sus estudios sin los rígidos requisitos de espacio (¿dónde estudiar?), asistencia y tiempo (¿cuándo estudiar?) y ritmo (¿a qué velocidad aprender?), propios de la formación tradicional. Las posibilidades de jugar con el tiempo, el espacio y el ritmo para aprender, confieren un alto grado de flexibilidad a esta modalidad de aprendizaje, que la hacen ideal para determinados procesos de formación profesional, para personal activo y para personal en paro. Téngase en cuenta que se trata de individuos adultos que requieren de autonomía suficiente para programar su ritmo y forma de aprender.
- De esta manera puede propiciarse una eficaz combinación de estudio y trabajo. Es decir, se permite combinar de forma adecuada los estudios con el cumplimiento de las obligaciones profesionales. Así las empresas pueden invertir en el desarrollo de su capital humano sin necesidad de reducir la producción.
- Garantiza la permanencia del estudiante en su propio entorno laboral y familiar.
- Se imparte la formación fuera del contexto de las cuatro paredes de aula o similar, en casa o en el lugar de trabajo. Así podría compaginarse la

limitación de acceso a los cursos presenciales con la oferta de otras alternativas de formación.

2.2. Mercadotecnia

2.2.1. Concepto de Mercadotecnia

El concepto de mercadotecnia surgió alrededor de 1940, pero no fue reconocido generalmente hasta el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando varias empresas importantes establecieron cambios significativos en sus organizaciones y procedimientos en mercadotecnia. El concepto de mercadotecnia tiene cuatro elementos esenciales:

La mercadotecnia esta orientada hacia el cliente, la mercadotecnia comienza con la determinación de las necesidades del cliente y finaliza con la satisfacción de las mismas. La mercadotecnia se origina con el reconocimiento de que existe una necesidad y termina con la satisfacción de esta por medio de un producto o servicio que se pueda utilizar, en el momento adecuado, en el lugar justo y a un precio aceptable.

La mercadotecnia es una función integrada a la gerencia, la mercadotecnia debe integrar y coordinar las diversas funciones que estrictamente han sido calificadas como mercadotecnia (desarrollo del producto, distribución física, pronósticos, asignación de precios, publicidad, ventas y análisis de mercado). Pero no es suficiente integrar estas actividades de mercadotecnia, estas a su vez, deben ser integradas con otras áreas funcionales de un negocio. La mercadotecnia debe estar mezclada con las finanzas, con la administración del personal, debe utilizar todos los talentos contables y controles estadísticos.

Mercadotecnia es decir resultados dirigidos, el esfuerzo de la mercadotecnia debe estar estrictamente relacionado con los resultados. Nos enrolamos en mercadotecnia para alcanzar objetivos específicos en los negocios.

El concepto de mercadotecnia requiere planeación sistemática, la planeación, desarrollo de estrategias, selecciones sistemáticas y científica de entre las alternativas disponibles y el control de la operación son implicaciones que la mercadotecnia utiliza para poder brindar satisfacción al cliente. (Bell, 1985)

La mercadotecnia es una actividad humana cuya finalidad consiste en satisfacer las necesidades y deseos del ser humano mediante procesos de intercambio. Para enriquecer esta definición se definirán los siguientes términos:

- Una *necesidad humana* es el estado de privación que siente una persona.
- Los *deseos humanos* son las formas que adoptan las necesidades humanas de acuerdo a la cultura y personalidad del individuo. Los deseos se convierten en demandas cuando estos están respaldados por el poder adquisitivo
- El *intercambio* es el acto de obtener un producto deseado que pertenece a una persona ofreciéndole a esta algo a cambio.
- Un *producto* es cualquier cosa que ofrezca el mercado para la atención, adquisición, uso o consumo capaces de satisfacer una necesidad o un deseo.
- Una *transacción* consiste en un intercambio de valores entre dos partes.
- Un *mercado* es el conjunto de compradores reales y potenciales de un producto.

Todas estas definiciones nos dejan claro que la mercadotecnia es la actividad humana que se lleva a cabo en relación con los mercados. Significa

trabajar con los mercados para realizar intercambios potenciales con el propósito de satisfacer las necesidades y deseos humanos. (Kotler, 1989).

Para el mundo de los negocios la mercadotecnia es la clave para alcanzar las metas organizacionales, consiste en determinar las necesidades y deseos de los mercados metas y proporcionar la satisfacciones deseadas en forma mas efectiva y eficiente que los competidores. (Kotler, 1989).

2.2.2. Importancia de la Mercadotecnia

La mercadotecnia representa un papel importante en la economía mundial, en el sistema socioeconómico y en cualquier organización individual. También tiene importancia para el individuo en lo personal, si no en los negocios entonces por lo menos en su papel de consumidor.

En la economía mundial	En la actualidad, la mayoría de las naciones, con independencia de su grado de desarrollo económico o de sus filosofías políticas, reconocen la importancia de la mercadotecnia. Desde luego esto se debe a que el crecimiento económico en las naciones en desarrollo depende en gran parte de la capacidad para diseñar sistemas eficaces de mercadotecnia para sus materias primas y su producción industrial.
En el sistema socioeconómico	<i>Empleo y Costos.</i> Brinda una gran fuente de trabajo. Además el costo de la mercadotecnia es cubierto con las ventas de los productos. <i>Creación de utilidades.</i> El rango que crea la mercadotecnia es otro aspecto de su importancia. La utilidad se puede definir como el atributo en un artículo que lo hace capaz de satisfacer las necesidad humanas. La mercadotecnia causa cuatro tipos

	de utilidades: de lugar, de tiempo, de posesión y de imagen. Existe utilidad de lugar cuando un producto esta disponible fácilmente para los posibles clientes. Hacer que un producto este disponible para los consumidores cuando lo desean aumenta la utilidad de tiempo. Se crea utilidad de posesión cuando un cliente compra el producto. Existe utilidad de imagen cuando atribuye valor emocional o psicológico a un producto o marca debido a su reputación o posición social.
Organización Individual	Las consideraciones de mercadotecnia deben ser una parte integrar de toda planeación a corto y largo plazo en cualquier compañía. A continuación se explica por que: ✦ El núcleo de éxito del negocio es la satisfacción de las necesidades del cliente, la justificación social y económica básica para la existencia de todas las organizaciones. ✦ Aunque muchos departamentos son esenciales para el crecimiento de una compañía, la mercadotecnia es la única actividad productora de ingresos.

Tabla N°3. Importancia de la Mercadotecnia (Stanton; Etzel; Walter, 1992)

2.3. Definición de Mercado

Un mercado es el conjunto de todos los compradores reales o potenciales de un producto. (Kotler, 1989).

El mercado potencial es el conjunto de consumidores que profesan cierto nivel de interés por una oferta definida de mercado. (Kotler, 1989).

El mercado disponible es el conjunto de consumidores que tiene interés, ingresos y acceso a una oferta de mercado particular. (Kotler, 1989).

El mercado disponible calificado es el conjunto de consumidores que tienen interés, ingresos, acceso y calificaciones para la oferta de mercado particular. (Kotler, 1989).

El mercado servido es la parte del mercado disponible calificado que la compañía decide buscar. (Kotler, 1989).

El mercado penetrado es el conjunto de consumidores que ya han comprado el producto. (Kotler, 1989).

2.4. Estudio de Mercado

El estudio de mercado de un producto o productos, es la compilación sistemática de los datos históricos y actuales de oferta y demanda de ese producto para un área determinada que permite estimar el comportamiento futuro de sus elementos básicos.

El estudio de mercado es lo que se considera el arte de acumular, ordenar, clasificar, analizar, interpretar y organizar los datos, tanto cuantitativos como cualitativos o descriptivos, que se obtienen de fuentes directas e indirectas, ya sean internas o externas para ser utilizadas por la dirección de una negociación con objeto de aumentar las utilidades netas. (Miguel A., 2003)

2.4.1. Objetivo general del estudio de mercado

El objetivo general del estudio de mercado es verificar la posibilidad del producto, ya sea un bien o servicio, de penetrar un mercado para determinar así la capacidad y perspectivas de generación de ingresos en el periodo bajo estudio, como también los riesgos concurrentes a los que se expone el inversionista. (Briceño J. & Garrido M., 2005).

2.4.2. Componentes del estudio de mercado

2.4.2.1. Productos

Un producto es cualquier cosa que pueda ofrecerse a la atención de un mercado, para su adquisición, uso o consumo, y que además pueda satisfacer un deseo o una necesidad. Abarca objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas. (Kotler, 1989)

Un producto no solamente se refiere a un satisfactor físico sino también a cualquier cosa que se utilice para proporcionar satisfacción al cliente. Un producto puede ser un satisfactor singular o un servicio. (Bell, 1985)

2.4.2.2. Demanda

La demanda total del mercado para un producto es el volumen total que un grupo de consumidores definido compraría en un área geográfica definida, en un lapso de tiempo definido, en un ambiente de mercadotecnia definido, bajo un nivel y una mezcla de esfuerzo de mercadotecnia de la industria definidos. (Kotler, 1989).

Lo más importante que se debe comprender de la demanda total del mercado es que no se trata de un número fijo, sino de una función de las condiciones específicas.

2.4.2.3. Oferta

Es la cantidad de un producto que los fabricantes e importadores del mismo están dispuestos a llevar al mercado de acuerdo con los precios vigentes, a la capacidad de sus instalaciones y a la estructura económica de su producción. (Blanco, 2004)

2.4.2.4. Precio

El precio es la cantidad que pagamos por un producto o servicio.

El estudio de mercado permite establecer, el precio que debe tener el producto, con base principalmente en los siguientes factores:

Los precios de venta de la competencia

- El tipo de consumidor
- El coeficiente de elasticidad precio-demanda
- La reacción esperada de los competidores
- Estrategia oficial en materia de política económica (incentivos, protecciones, etc.)

Entre los precios de la competencia se debe considerar, además de los precios de los productos similares, los precios de los productos sustitutos y de los productos complementarios. El tipo de consumidor influye en el precio, principalmente en base a la preferencia y al poder adquisitivo de los mismos.

Entre las medidas oficiales de políticas económicas que pueden tener influencia en el precio del producto, se encuentra el control oficial de precios, el control de cambios de divisas, los subsidios de terceros y las políticas fiscales de apoyo al desarrollo industrial, entre otros, así como impuestos, políticas arancelarias y comerciales. (Blanco, 2004)

2.5. Investigación de Mercado y Sistemas de Información

La investigación de mercados es el diseño, obtención, análisis y comunicación sistemáticos de los datos y resultados pertinentes para una situación específica de mercadotecnia que afronta la compañía.

El proceso de investigación de mercados se describe en cuatro pasos: definición del problema y los objetivos de la investigación, elaboración del plan de investigación, implantación del plan e interpretación y presentación de resultados.

Definición del Problema y los objetivos de la investigación

Se deben colaborar el gerente y el investigador con la finalidad de que los mismos se enfoquen en la realidad. Este paso suele ser el más difícil en el proceso de investigación, debido a que un problema mal planteado puede llevar a costos elevados y un retaso en la investigación.

Elaboración del plan de investigación

Se requiere determinar la información necesaria y desarrollar el plan para recabar la información con eficiencia.

Los objetivos de investigación deben traducirse en necesidades específicas de información.

Para satisfacer las necesidades de información, el investigador debe recabar datos secundarios, datos primarios o ambas.

Los *datos secundarios*, consiste en información que ya existe en alguna parte y que ya se ha recabado por otro propósito. La recaudación de datos secundarios es de menor costo y tiempo de duración. Aunque también presenta problemas, por ejemplo que no exista, que no sea exacta, que no sea actual, que no se ajuste a las necesidades de la organización o que no sea imparcial.

Los *datos primarios*, son información recabada para el propósito específico del momento. Los datos primarios pueden recopilarse mediante observación, encuestas y experimentos.

Investigación observacional. Es la recopilación de datos primarios mediante la observación de personas, acciones y situaciones pertinentes. Esta se suele utilizar para obtener información que la gente no desea o es incapaz de proporcionar.

Investigación por encuestas. Es el enfoque más adecuado para recopilar la información. La investigación por encuesta puede ser estructurada o no estructurada. Las encuestas estructuradas usan listas formales de preguntas que se le plantea a todos los respondientes de la misma manera, La entrevista no estructurada le permite al investigador utilizar un formato abierto para ondear al respondiente y guiar la entrevista según las respuestas que se reciban.

Las investigaciones por encuestas se pueden realizar por tres medios de comunicación: cuestionarios por correo, entrevistas telefónicas y entrevistas personales.

Investigación experimental. Es más apropiada para recopilar información causal. Esta investigación implica seleccionar grupos igualados de sujetos, darles diferentes tratamientos, controlar factores no relacionados y buscar diferencias en las respuestas de grupo. Según el grado que los factores no relacionados puedan ser eliminados o controlados, las diferencias en las respuestas podrán relacionarse con diferencias en los tratamientos. La investigación experimental estudia relaciones causa y efecto eliminando las explicaciones competidora de resultados observado.

Implantación del plan de investigación

Implantar el plan implica recopilar, procesar y analizar la información. La fase de recopilación de datos suele ser la más costoso y la más propensa a errores, debido a que respondientes pueden dar respuestas tendenciosas o deshonestas, o se nieguen a cooperar.

Los datos recabados deben procesarse y analizarse para extraer la información pertinente y los resultados.

Interpretación y presentación de resultados

Cuando se obtienen los resultados de la investigación estos deben ser interpretados, presentándose los principales resultados que sean pertinentes para las principales decisiones emprendidas por la investigación.

2.6. Conceptos Básicos de Estadística

2.6.1. Población o Universo

Es el conjunto o grupo de individuos, cosas u objetos que tienen ciertos atributos en común. (Rivas, Ernesto, 1963)

2.6.2. Muestra

2.6.2.1. Concepto

Es una parte de la población que se toma, con la intención de averiguar algo sobre una población determinada. Por supuesto, esperamos que lo que averiguamos de una muestra sea cierto para la población en su conjunto. (Tamayo, 1998)

2.6.2.2. Plan de muestreo

En mercadotecnia es importante diseñar un plan de muestreo, lo cual requiere tres decisiones importantes:

- *Unidad de muestreo: ¿A quien habrá de encuestar?* La unidad de muestreo no siempre es evidente. Puede existir muchas personas relacionadas al

mercado que se quiere medir, por lo tanto una buena selección dará mas seguridad en el resultado.

- *Tamaño de la muestra: ¿A cuantas personas deberá entrevistar?* La muestras grandes proporcionan resultados mas confiables que las pequeñas. Sin embargo no es necesario muestrear todo el mercado meta, ni tampoco una porción sustancial para lograr resultados confiables. La muestras de menos de 1% de una población suelen proporcionar buena confiabilidad, siempre que el procedimiento de muestreo sea seguro.
- *Procedimiento de muestreo: ¿Cómo deberá escogerse a los respondientes?* Para obtener una muestra representativa, deberá sacarse una muestra probabilística de la población. El muestreo probabilística permite el cálculo de límites de confianza para error de muestreo.

(Kloter, 1989)

2.6.2.3. Tipos de muestra

A. Muestra Probabilística	
Muestra aleatoria simple	Cualquier miembro de la población tiene una oportunidad de selección conocida e igual.
Muestras aleatoria estratificada	La población se divide en grupos mutuamente excluyentes (como grupos cronológicos), y se sacan muestras aleatorias de cada grupo.
Muestra de grupo (área)	La población se mide en grupos mutuamente excluyentes (como los bloques), y el investigador saca una muestra de los grupos a entrevistar.

B. Muestra no probabilística	
Muestra de conveniencia	El investigador selecciona los miembros mas fáciles de la población de los que obtiene información.
Muestra de juicio	El investigador usa su propia capacidad de juicio para seleccionar miembros de la población que sean buenos prospectos de los que obtiene información fidedigna.
Muestra de cuota	El investigador busca y entrevista a un número prescrito de personas en cada una de varias variables.

Tabla N°4. Tipos de Muestra (Kloter, 1989)

2.6.2.4. Cálculo de Tamaños de muestra

2.6.2.4.1. Cálculo del tamaño de la muestra para poblaciones infinitas

Se aplica cuando no se conoce la población. La ecuación es la siguiente:

$$n = \left(\frac{Z\sigma}{E} \right)^2 \quad \text{Donde,}$$

Z = Coeficiente de Confianza	Grado de Confianza	Coeficiente de Confianza
	90%	1,64
	95%	1,96
	99%	2,58
E = Margen de error	Máxima diferencia deseada entre la media de la muestra ($\bar{X}$) y la media poblacional (μ)	
σ = Desviación estándar de la población	Regla empírica	Campana
	$\sigma = \frac{Max - Min}{4}$	$\sigma = \frac{Max - Min}{6}$

Tabla N°5. Cálculo del tamaño de la muestra para poblaciones infinitas

2.6.2.4.2. Cálculo del tamaño de muestras para poblaciones finitas

Se aplica para determinar el tamaño de la muestra cuando los datos son cualitativos es decir para el análisis de fenómenos sociales o cuando se utilizan escalas nominales para verificar la ausencia o presencia del fenómeno a estudiar, se recomienda la utilización de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

Donde,

N = Tamaño de la Población y $n' = \frac{s^2}{\sigma^2}$, sabiendo que:

σ^2 es la varianza de la población respecto a determinadas variables.

s^2 es la varianza de la muestra, la cual podrá determinarse en términos de

probabilidad como $s^2 = p(1 - p)$

se es error estándar que está dado por la diferencia entre $(\mu - \bar{x})$ la media poblacional y la media muestral.

$(se)^2$ es el error estándar al cuadrado, que nos servirá para determinar σ^2 ,

por lo que $\sigma^2 = (se)^2$ es la varianza poblacional

2.6.3. Variable

Es toda magnitud que alcanza o asume cambios o variaciones cuantitativas o cualitativas. (Rivas, Ernesto, 1963)

2.6.4. Dato

Es todo número que mida la intensidad de las variables de un fenómeno estudiado. (Rivas, Ernesto, 1963)

CAPITULO 3. MARCO ORGANIZACIONAL

3.1. Universidad Católica Andrés Bello

3.1.1. Historia

La Universidad Católica Andrés Bello es una institución de educación superior de la Compañía de Jesús. Su fundación fue decretada por el Episcopado Venezolano en el año de 1951 y realizada en Caracas el año de 1953 por la Compañía de Jesús, a quien pertenece a perpetuidad.

La Universidad Católica Andrés Bello es una Institución sin fines de lucro; la fuente de sus ingresos son los estipendios provenientes de matrículas y pensiones estudiantiles, los aportes, donaciones, herencias o legados de personas y comunidades que quieran vincular su nombre a la Institución, y los derivados de cualquier convención lícita cuya celebración se considere conveniente. El producto de dichos ingresos, si lo hubiere después de pagar lo que requiera el servicio universitario, revertirá directa o indirectamente en beneficio de la obra cultural que cumple la Universidad.

La sede principal de la Universidad Católica Andrés Bello es la ciudad de Caracas, donde tiene su domicilio. Actualmente consta de tres sedes secundarias ubicadas en Coro, Guayana y Los Teques.

3.1.2. Objetivos, fines y misión

La Universidad Católica Andrés Bello proclama como suyos los fines y objetivos siguientes:

- La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a autoridades, profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

- La Universidad es una Institución al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.
- La Universidad debe realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.
- La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.

La Universidad Católica Andrés Bello considera como misión específica suya:

- Contribuir a la formación integral de la juventud universitaria, en su aspecto personal y comunitario, dentro de la concepción cristiana de la vida.
- Esforzarse por acelerar el proceso de desarrollo nacional, creando conciencia de su problemática y promoviendo la voluntad de desarrollo. Por lo mismo, concederá especial importancia a la promoción de los recursos humanos y particularmente de la juventud, a fin de lograr la promoción de todo el hombre y de todos los hombres.
- Trabajar por la integración de América Latina y por salvaguardar y enriquecer su común patrimonio histórico-cultural; por la mutua comprensión y acercamiento de los pueblos de nuestro Continente; por la implantación de la justicia social; por la superación de los prejuicios y contrastes que dividen y separan a las naciones, y por el establecimiento de la paz, fundada en hondo humanismo ecuménico.
- Irradiar su acción, especialmente a los sectores más marginados de la comunidad nacional.

- ✦ Promover el diálogo de las Ciencias entre sí y de éstas con la Filosofía y la Teología, a fin de lograr un saber superior, universal y comprensivo, que llene de sentido el quehacer universitario

3.1.3. Notas Generales de sus planes

La Universidad Católica Andrés Bello durante estos últimos tres años ha desarrollado un proyecto de investigación de educación a distancia, con la puesta en marcha de una serie de experiencias "semi-presenciales" agrupadas bajo el nombre de EDUCAB200. Concebido en sus inicios como el proyecto macro para desarrollar una metodología en esta área. Hoy en día, más de tres mil estudiantes han podido comprobar las bondades de Virtual-UCAB basadas en un modelo pedagógico que propicia el aprendizaje significativo, en una robusta plataforma tecnológica que permite la interacción a distancia y en un servicio de apoyo y seguimiento durante toda la ejecución de sus programas.

Su plan a futuro es seguir incorporándose a esta nueva tendencia mundial de la educación virtual o educación a distancia. Incorporando a su plan no solamente cursos de diferentes especialidades, sino carreras de pregrado y postgrado. Alcanzando con esto unir a sus aulas estudiantes internacionales y lograr la globalización del sistema.

3.1.4. Centro para la aplicación de la informática (CAI)

El CAI es un centro de investigaciones y servicios basado en el desarrollo de nuevas alternativas en el uso de la tecnología informática. Su labor es dar apoyo tanto académico como técnico a la comunidad ucabista, con el fin de proyectarla como una institución de vanguardia en el ámbito tecnológico.

CAPITULO 4. MARCO METODOLOGICO

4.1. Estrategia general del Estudio de Mercado

La Universidad Católica Andrés Bello ha decidido agregar a su programa de estudios la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial.

Actualmente, en los programas de estudios en régimen semi-presencial, se encuentran las especializaciones de Ingeniería Estructural (Área de Ingeniería) y la de Procesos de Aprendizaje (Área de Educación). Ambas especializaciones fueron implantadas en el régimen de estudios semi-presenciales por razones estratégicas de la Universidad, es decir, no se hicieron estudios de mercado ni de factibilidad técnico- económica que demostraran que su implantación era positiva. Por este motivo, en la actualidad no se conoce si existe un mercado considerable para este tipo de productos y si son rentables económicamente.

Debido a lo anterior se plantea realizar el estudio de mercado de la implantación de la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial, para obtener la demanda, la oferta y el precio de mercado. Lo cual permitirá conocer información importante que puede utilizar la universidad para la toma de decisiones más certeras.

De acuerdo al propósito y al tipo de problema que aborda, este trabajo especial de grado, se clasifica como una investigación aplicada del tipo evaluativo, la cual tiene como propósito la sistemática determinación de calidad o valor de programas, proyectos, planes o intervenciones.

En el siguiente diagrama se muestran las fases a seguir para lograr los objetivos del presente estudio de mercado:

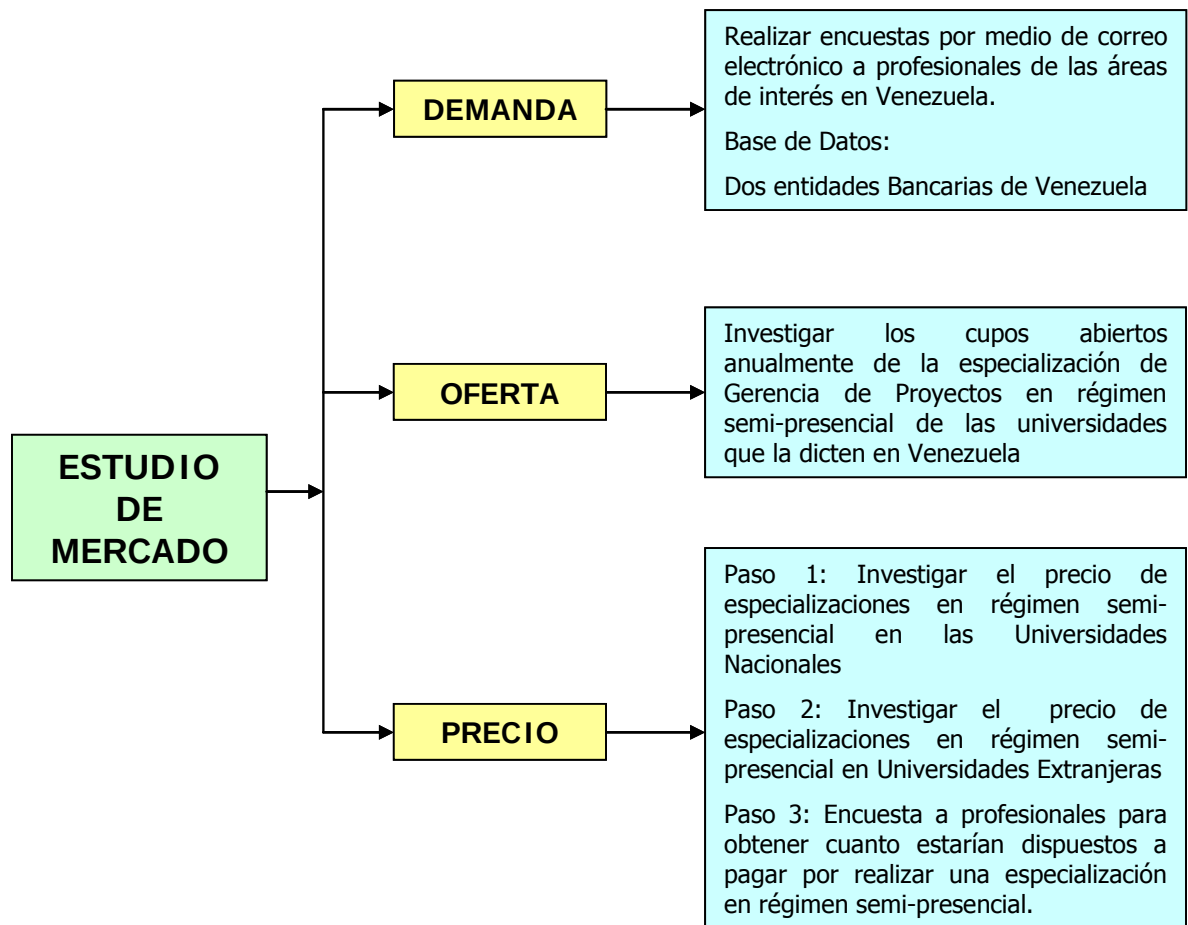


Figura N°1. Fases de la Investigación

4.1.1. Demanda

Para determinar la demanda en Venezuela de la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial se seguirán los siguientes pasos:

- Obtener la muestra poblacional ejecutando el "calculo del tamaño de la muestra para poblaciones finitas", obteniendo la población de las estadísticas del Centro Nacional de Universidades (CNU).

- Obtener información acerca de la población interesada en realizar la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial e información acerca de las características del producto. Para este fin se procederá a definir un instrumento que permitan recopilar esta información. El instrumento a definir es:

Encuestas. Mediante este instrumento se determinara la preferencia de los clientes hacia el producto y características del mismo. El tipo de muestreo a aplicar para seleccionar a las personas a quienes se le aplicará la encuesta, será: "Muestreo aleatorio simple".

El procedimiento que se utilizara para aplicar los instrumentos será el siguiente:

a) Elaboración del instrumento

La encuesta se preparará con respuestas de selección de fácil comprensión por parte del encuestado.

b) Validación del instrumento

Se validará el instrumento con una persona experta en el diseño de encuestas con la finalidad de revisar la misma e indicar los cambios necesarios en caso de que así se considere.

c) Realizar prueba piloto

Se aplicará la encuesta a dos o tres personas con la finalidad de verificar la comprensión y estimar el tiempo de llenado.

d) Selección de los encuestados

Los encuestados serán personas profesionales universitarias de las diferentes áreas de interés (Ingeniería, administrativas y económicas).

e) Lineamientos para aplicar el instrumento

Las encuestas serán enviadas por correo electrónico a las diferentes personas de la base de datos. Se especificará en el correo las instrucciones y la finalidad de la encuesta, para brindar mayor confiabilidad al encuestado.

f) Transcripción de la información

Se transcribirán los datos obtenidos del instrumento y se guardara en archivos destinados para este fin.

g) Análisis de la información

La información suministrada será analizada y se realizaran los gráficos respectivos para obtener la demanda y las características del producto.

4.1.2. Oferta

Para determinar la oferta se realizará una investigación de los cupos abiertos anualmente en la Especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial en las diferentes Universidades de Venezuela que la dicten.

Esta investigación se realizara entrando a las páginas Web de las diferentes universidades de Venezuela, por lo tanto solo se colocara información encontrada en las mismas.

4.1.3. Precio

La metodología que se seguirá para determinar el precio de mercado de la especialización en gerencia de proyectos en régimen semi-presencial, se resume en tres pasos:

- El primer paso consiste en investigar el precio de venta de las diferentes especializaciones en régimen semi-presencial que se dictan en las diferentes universidades de Venezuela.
- El segundo paso consistirá en investigar el precio de venta de las diferentes especializaciones en régimen semi-presencial que se dictan en diferentes universidades de Europa y Latinoamérica.

Para realizar estas investigaciones (paso 1 y 2) se usará como herramienta principal el Internet, por lo tanto solamente se colocara información suministrada en las páginas Web de las diferentes universidades seleccionadas.

- El tercer paso consistirá en incluir una pregunta en la encuesta realizada, la cual tendrá la finalidad de obtener información de cuanto estaría dispuesto a pagar el cliente por un post-grado en régimen semi-presencial.

Posteriormente se evaluará esta información y se obtendrá el precio de mercado de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial.

CAPITULO 5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

5.1. Aspectos Legales

Las Universidades en la Republica Bolivariana de Venezuela, para impartir conocimientos deben estar inscritas en el Ministerio de Educación, y deben cumplir con la Ley de Universidades establecidas por el mismo.

En el caso de Universidades que imparten postgrados en régimen presencial o semi-presencial, los mismos se rigen por:

- “Normativa General de los Estudios para Postgrado” (Ver Anexo A)
- “Política nacional de Estudios de Postgrados” (Ver anexo B)

En el aspecto legal es importante destacar que en la Normativa General de los Estudios de Postgrado no tiene especificado entre sus líneas el régimen virtual o a distancia (los cuales consistirían solamente en clases no presenciales), es decir, solamente existe el régimen semi-presencial, el cual especifica que por lo menos los estudiantes deben participar en una clase presencial. Por lo tanto, la especialización de gerencia de proyectos se registra bajo este régimen, aunque en la realidad no se plantee la realización de clases presenciales.

5.2. Estudio de Mercado

5.2.1. Descripción del Producto

La especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial es un servicio que prestará la Universidad Católica Andrés Bello, cuyo uso esta dirigido esencialmente a elevar el nivel académico y de desempeño profesional de los egresados del Sub-sistema de Educación Superior; es decir, mejorar la misión académica, socio-política, socio-económica y ética de los estudios que se realizan

con posterioridad al título profesional, en el marco del proceso de desarrollo que vive el país y bajo dirección de la comunidad académica nacional.

La especialización de Gerencia de Proyectos esta dirigida a los egresados del sub-sistema de Educación Superior del país y del extranjero, con título de licenciatura o equivalente, para cuya obtención se contemple estudios de una duración programada mínima de cuatro años.

El producto que se quiere implantar contará con una característica principal la cual consiste en que todos los programas que contiene la especialización de gerencia de Proyectos se dictarán a distancia, utilizando las herramientas que nos brinda el Internet (Chat, foros, correo electrónico, etc.). Por lo tanto los profesionales que participen en la especialización podrán obtener el título de especialista desde la comodidad de su casa u oficina, sin necesidad de trasladarse a un espacio específico (aulas virtuales).

Para implantar la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial se contara con las instalaciones que posee la Universidad actualmente, ya que la plataforma con la que cuenta la misma tiene capacidad suficiente para albergar la nueva especialización.

5.2.2. Demanda

Los demandantes principales de este producto son los profesionales egresados del sub-sistema de Educación superior del país y del extranjero específicamente de las áreas de Ingeniería, administrativas y económicas. En este trabajo solo se obtendrá la demanda a nivel nacional, ya que obtener data de universidades extranjeras requeriría de más tiempo y dedicación.

Población. Para obtener la población de los profesionales del sub-sistema de educación superior del país, se utilizó como base principal las estadísticas de Centro Nacional de Universidades (CNU). La información encontrada fue:

- Número de egresados por Universidad desde el año 2000 hasta el año 2004.
- Número de egresados por carrera de las diferentes Universidades desde el año 2000 hasta el año 2004.

Con la información suministrada se procedió a obtener la población siguiendo con las pautas mostradas a continuación:

- Se realizó una estimación lineal para obtener datos desde el año 1996 hasta el año 1999 y del año 2005.
- Se obtuvo el porcentaje de área de interés por universidad, el mismo consiste en extraer de cada universidad los egresados de las áreas de ingeniería, administrativas y económicas. En tablas N°6, N°7 y N°8 se muestran los correspondientes a las tres universidades más importantes del país.
- Por último se obtuvo la tabla N°9, la cual muestra el número de egresados de las áreas de interés por universidad y el total que representa la "población".

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR												Egresados de las Áreas de Interés
CARRERAS	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005		
Ing. Eléctrica	80	68	64	58	85	90	75	48	93	80	740	
Ing. Mecánica	90	119	118	87	120	130	135	100	147	126	1172	
Ing. Química	93	124	134	118	140	148	159	123	169	146	1354	
Lic. en Química	15	16	22	29	35	40	45	30	38	33		
Lic. en Matemáticas	6	4	2	3	8	10	13	10	9	8		
Lic. en Matemáticas (Opción Estadís. y M.)	6	8	5	5	10	12	14	8	11	10		
Ing. Electrónica	96	80	110	88	130	132	135	109	144	124	1147	
Arquitectura	32	40	39	24	39	65	63	55	58	50	465	
Ing. de Computación	105	114	116	81	115	138	140	80	145	125	1159	
Química (Tecno)	11	10	12	11	32	27	25	15	23	20		
Lic. en Física	6	4	7	7	12	10	8	7	10	9		
Urbanismo	5	3	4	5	15	12	15	6	11	9		
Ing. Geofísica	14	15	14	23	40	50	53	30	39	34	312	
Ing. de Materiales (Opción Metalurgia)	20	15	16	29	35	31	30	15	31	27	249	
Ing. de Materiales (Opción Polímeros)	28	31	39	29	42	33	38	20	42	37	339	
Ing. de Materiales (Opción Metalmeccánica)	23	34	30	25	33	38	37	22	39	34	315	
Ing. de Materiales (Opción Cerámica)	10	8	12	15	14	20	18	11	18	15	141	
Ing. de Producción	14	35	62	45	47	50	65	20	55	47	441	
Lic. en Biología	20	17	20	17	29	26	32	10	28	24		
Lic. Docente en Física	10	11	15	14	20	18	15	7	18	15		
Lic. Docente en Matemáticas	12	12	10	17	25	17	16	2	18	16		
TOTAL	696	768	851	730	1026	1097	1131	728	1146	987	% Total de las Áreas de Interés	
TOTAL EGRESADOS 1996-2005	9160											

Áreas de Ingeniería, Administrativas y Económicas

Tabla N° 6. Porcentaje de Egresados en las Áreas de Interés de la Universidad Simón Bolívar

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA												Egresados de las Áreas de Interés	
CARRERAS	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005			
Agronomía	117	99	135	96	137	145	153	85	115	124			
Arquitectura	157	93	157	186	204	184	206	114	154	167	1622		
Biología	42	19	63	58	15	65	55	30	41	45			
Computación	91	29	174	106	48	118	119	66	89	96			
Física v Matemática	20	10	37	25	12	20	26	14	19	21			
Geoquímica	2	0	0	0	0	9	2	1	2	2			
Química	55	21	54	68	40	107	73	40	54	59			
Derecho	325	334	323	365	387	297	427	236	320	345			
Estudios Políticas y Administrativos	51	37	48	49	62	72	67	37	50	54			
Administración y Contaduría	286	257	125	302	412	404	375	208	281	303	2953		
Antropología	15	18	9	21	15	16	20	11	15	16			
Economía	120	162	71	117	143	136	157	87	118	127	1238		
Estudios Internacionales	118	112	78	142	130	156	155	86	116	125			
Estadística y Ciencias Actuarias	34	41	20	41	41	34	44	25	33	36			
Sociología	93	84	37	143	112	113	122	68	92	99			
Trabajo Social	109	92	48	242	94	97	143	79	107	116			
Farmacia	74	26	71	80	131	82	98	54	73	79			
Artes	58	54	81	83	56	28	76	42	57	61			
Bibliotecología y Archivología	47	32	48	43	83	40	62	34	46	50			
Comunicación Social	111	139	103	119	130	89	145	80	109	117			
Educación	263	268	309	368	295	142	346	192	259	280			
Filosofía	9	9	10	13	12	4	12	7	9	10			
Geografía	23	19	25	35	32	11	31	17	23	25			
Historia	23	29	20	25	35	13	31	17	23	25			
Idiomas Modernos	31	11	28	55	41	26	40	22	30	33			
Letras	21	20	20	33	24	15	28	16	21	23			
Psicología	96	135	131	114	106	20	127	70	95	102			
Ing. Civil	35	15	26	59	59	25	46	26	34	37	362		
Ing. Eléctrica	44	20	36	52	79	43	58	32	43	47	453		
Ing. Geología Minas y Geofísica	39	15	12	51	68	57	51	28	38	41	400		
Ing. Mecánica	80	42	75	95	119	87	105	58	78	85	823		
Ing. Metalúrgica	17	9	19	17	25	19	22	12	17	18	175		
Ing. Química y Petróleo	97	46	74	140	150	100	128	71	96	103	1004		
Bioanálisis	54	52	51	52	63	66	71	39	53	57			
Enfermería	907	540	1523	600	1131	967	1190	660	892	963			
Nutrición y Dietética	26	13	32	34	21	36	34	19	25	28			
Razetti	266	289	331	286	223	268	349	194	262	283			
Salud Pública	246	5	139	235	336	574	322	179	241	261			
Varnas	16	0	5	1	78	0	21	12	16	17			
Odontología	323	273	231	314	462	414	424	235	317	343			
Ciencias Veterinarias	91	111	9	95	119	143	119	66	89	96			
Total	4630	3580	4788	4960	5730	5242	6076	3368	4551	4916	% Total de las Áreas de Interés		
47841													
TOTAL EGRESADOS 1996-2005													

Áreas de Ingeniería, Administrativas y Económicas

Tabla N° 7. Porcentaje de Egresados en las Áreas de Interés de la Universidad Central de Venezuela

UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO														Egresados de las	
CARRERAS	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005					Areas de Interés
Ing. Civil	137	141	145	149	146	157	151	214	137	173					1552
Ing. De Computación	133	137	141	144	141	152	146	207	133	167					1501
Ing. Industrial	176	181	187	192	188	201	194	275	176	222					1993
Ing. Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Administración y Contaduría	240	247	254	260	255	274	264	373	240	302					2708
Economía	134	138	142	146	142	153	148	209	134	169					1514
Relaciones Industriales	68	70	72	74	72	77	75	106	68	85					
Sociología	54	56	57	59	58	62	60	85	54	68					
Derecho	185	190	196	201	197	211	204	288	185	233					
Comunicación Social	125	129	132	136	133	143	138	195	125	157					
Educación	115	118	121	125	122	131	127	179	115	145					
Filosofía	8	8	8	9	8	9	9	12	8	10					
Letras	24	24	25	26	25	27	26	37	24	30					
Psicología	120	123	127	130	127	137	132	187	120	151					
Teología	15	16	16	17	16	17	17	24	15	19					
Total	1534	1578	1622	1667	1631	1752	1691	2389	1534	1933					% Total de las
TOTAL EGRESADOS 1996-2005											17331				

Areas de Ingeniería, Administrativas y Económicas

Tabla N° 8. Porcentaje de Egresados en las Areas de Interés de la Universidad Central de Venezuela

Universidad	N° de Egresados por Año										Total Egresados 1996-2005
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Universidades Oficiales											
Universidad Central de Venezuela	4630	3580	4788	4960	5618	5242	6076	3368	4551	4915.87	47729
Universidad de los Andes	4621	4509	4397	4285	3735	4619	3874	4064	3453	3614	41169
Universidad del Zulia	5122	5043	4964	4884	4831	4939	4294	4528	4640	4409	47654
Universidad de Carabobo	4467	4419	4372	4324	3727	4857	4591	3637	4100	4040	42534
Universidad de Oriente	1732	2101	2469	2838	2248	2663	5832	7098	1873	5049	33902
Universidad Centro-Occidental "Lisandro Alvarado"	2329	2192	2055	1918	1945	1514	1369	1381	1326	1096	17126
Universidad Experimental Simón Bolívar	696	768	851	730	1026	1097	1131	728	1146	987	9160
Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"	3907	3724	3541	3359	3173	2771	2809	3312	1989	2263	30848
Universidad Nacional Experimental del Táchira	243	279	315	351	353	442	414	659	424	567	4047
Universidad Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"	1268	1230	1192	1153	1201	998	1034	903	1057	924	10960
Universidad Experimental "Francisco de Miranda"	346	358	369	381	370	490	325	448	450	452	3989
Universidad Nacional Experimental de los llanos Centrales "Rómulo Gallegos"	631	643	655	668	573	613	877	1036	423	742	6861
Universidad Nacional Abierta	1783	1685	1586	1488	1847	155	1487	2095	386	899	13411
Universidad Experimental de Guayana	769	771	773	775	794	792	580	1083	659	788	7785
Universidad Experimental "Rafael María Baralt"	1753	1579	1405	1232	1338	781	356	436	642	190	9712
Universidad Pedagógica Experimental Libertador	10329	9905	9481	9058	8504	9639	6071	7024	7693	6516	84220
Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre"	702	732	763	793	804	917	755	1059	884	974	8383
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional	272	271	269	267	286	328	102	310	287	258	2650
Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprum"	66	70	74	78	85	80	77	131	80	103	844
Universidad Experimental Marítima del Caribe	-	-	-	3	-	14	-	27	31	37	112
Universidad Bolivariana de Venezuela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidades Privadas											
Universidad Santa María	3067	3190	3312	3435	4090	2765	4268	3600	4285	4170	36181
Universidad Católica Andrés Bello	1533.8	1578	1622	1667	1631	1752	1691	2389	1534	1933	17331
Universidad Metropolitana	741	716	691	666	689	606	536	517	609	517	6287
Universidad Rafael Urdaneta	419	413	407	402	413	392	349	373	394	368	3930
Universidad Tecnológica del Centro	639	598	556	515	427	622	306	131	465	266	4524
Universidad Católica del Táchira	515	510	504	499	505	475	475	475	477	465	4900
Universidad José María Vargas	562	573	583	594	559	815	504	467	787	659	6103
Universidad Católica Cecilio Acosta	858	820	783	745	668	777	595	517	611	521	6895
Universidad Bicentenaria de Aragua	770	945	1120.6	1295.8	1177	1361	2378	2915	1276	2347	15586
Universidad Nororiental Privada Gran Mariscal de Ayacucho	-	353	737	1122	1041	1747	3878	1748	2963	3429	17017
Universidad Fermín Toro	-	129	308	486	297	682	1619	1960	551	1558	7590
Universidad Nueva Esparta	338	332	326	321	301	371	262	256	330	287	3124
Universidad Yacambu	305	353	401	449	448	469	809	602	738	4572	4572
Universidad Rafael Bellosso Chacín	2082.8	2150	2217	2285	1454	1260	1420	1761	1540	2689	18859
Universidad Privada José Antonio Páez	-	-	-	-	-	-	-	199	-	-	199
Universidad Valle de Mombay	61	68	75	83	99	65	112	158	89	127	936
Universidad Privada Alejandro de Humboldt	-	-	-	-	-	-	68	92	68	-	228
Universidad Monteavila	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidad Privada de Margarita UNIMAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidad Privada Arturo Michelena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidad Católica Santa Rosa	118	109	100	91	123	35	43	48	71	37	776
Universidad Alonso de Ojeda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidad Dr. José Gregorio Hernández	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidad Panamericana del Puerto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL EGRESADOS DE LAS AREAS DE INTERES (N)											

Dato no existente

Dato Obtenido por Estimación Lineal

Tabla N° 9. Población Total de Egresados de las Areas de Interés

La población total es de aproximadamente 209.347 profesionales del subsistema de educación superior del país en las áreas de Ingeniería, administrativas y económicas.

Tamaño de la Muestra. El tamaño de la muestra se cálculo siguiendo el procedimiento para determinar el cálculo de la muestra para poblaciones finitas indicado en el Marco Teórico (Pág. 39), tomando como dato la población que se obtuvo en el ítem anterior.

Tamaño de la muestra para poblaciones finitas:

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

En la tabla N° 10 se presenta el cálculo:

Datos		
Población (N)	Error Estándar (se)	Coficiente de Confiabilidad (p)
209314	0,015	90%
Formulas		
Varianza Poblacional (σ^2)	Varianza de la Muestra (s^2)	n'
0,000225	0,09	400
Muestra (n)		
399		

Tabla N°10. Tamaño de la Muestra

Tipo de Muestra. Para el presente desarrollo se aplicara:

Tipo de Muestra	
Probabilística	Muestreo aleatorio Simple

Tabla N°11. Tipo de Muestra

Para conocer la demanda por la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial se preparo un instrumento – encuesta (Ver anexo C).

El instrumento fue validado con el Prof. Oscar Jiménez.

La prueba piloto del instrumento se realizo a tres profesionales de las áreas de interés:

- Arq. Carolina Pacheco
- Ing. José Silla
- Lic. Jacqueline Quero

Con lo cual se verifico la comprensión del mismo y se estimo un tiempo de llenado de 8 minutos aproximadamente.

El instrumento se aplico a los profesionales de tres entidades bancarias, por medio de correo electrónico.

Entidad Bancaria	N° encuestas enviadas	N° Encuestas Recibidas
Banco Mercantil	1500	120
Banesco	2000	130
Banco Venezuela	1000	100
TOTAL	4500	350

Tabla 12. Número de Encuestas enviadas y Recibidas de las diferentes Entidades Bancarias

Las encuestas faltantes para completar la muestra fueron llenadas por profesionales seleccionados aleatoriamente.

A continuación se muestran los resultados obtenidos del instrumento – encuesta:

Análisis Parte I.

Pregunta 1

En el figura N°2 podemos observar que la respuesta con mayor importancia (1) es abarcada por la opción "realización laboral" cubriendo un 27% de la muestra. Como segunda respuesta de mayor importancia (2) observamos que la opción "realización laboral" cubre un 32% y la tercera opción (3) de mayor importancia es cubierta por "aplicación laboral" con un 38%. Por lo tanto, los encuestados deciden cursar un postgrado para superarse en su vida laboral y lograr metas profesionales.

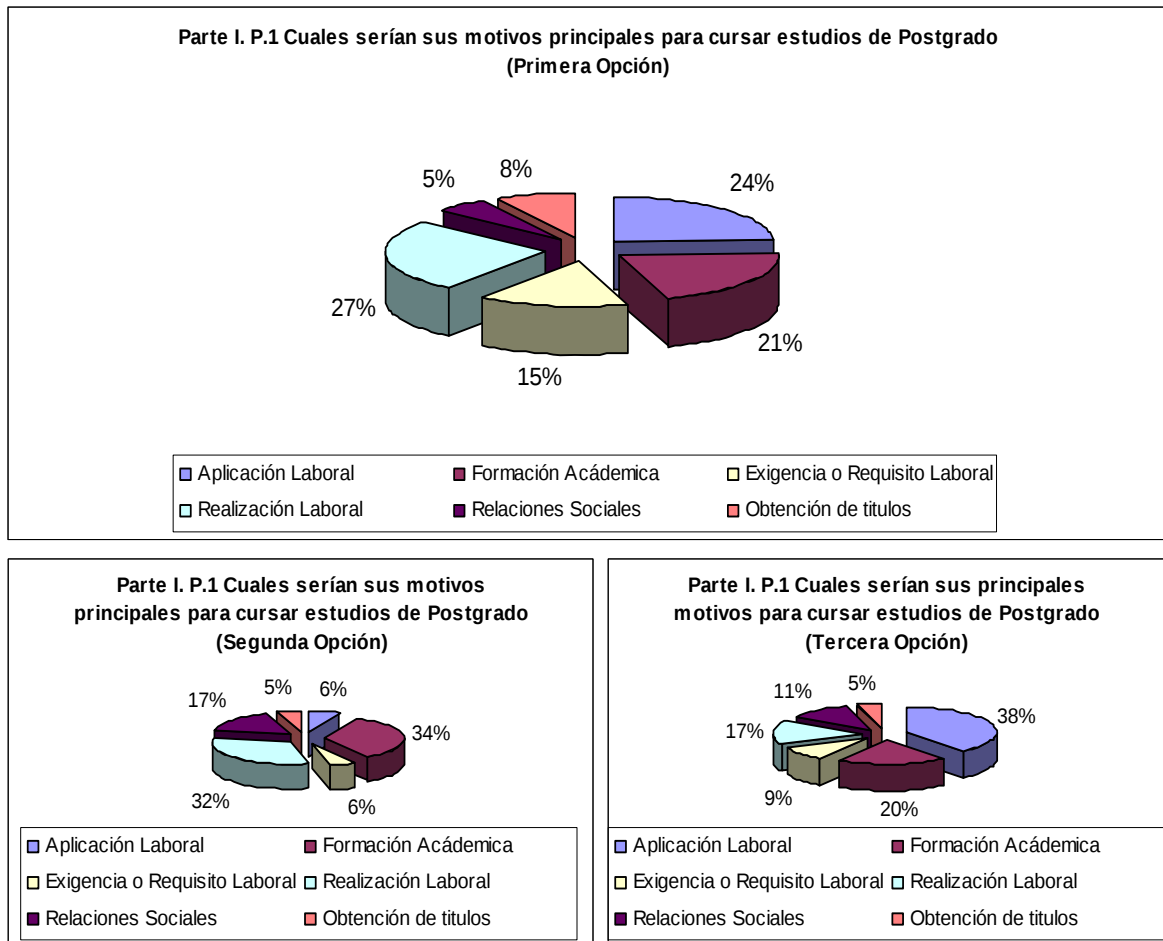


Figura N°2. Cuales serían sus motivos principales para cursar estudios de Postgrado

Pregunta 2

En el figura N°3 se puede observar que la respuesta con mayor importancia (1) es abarcada por la opción “contenido de las materias” con un porcentaje del 53%. La segunda respuesta de mayor importancia (2) corresponde a la opción de “costos” con un 32% y la tercera respuesta con mayor importancia (3) corresponde a la opción “duración” con un 31%. Por lo tanto, podemos observar que la opción mas grata para los encuestados es el contenido del programa de la especialización, luego buscan que los costos se adapten a su presupuesto y por ultimo que la duración de la especialización se adapte a sus necesidades.

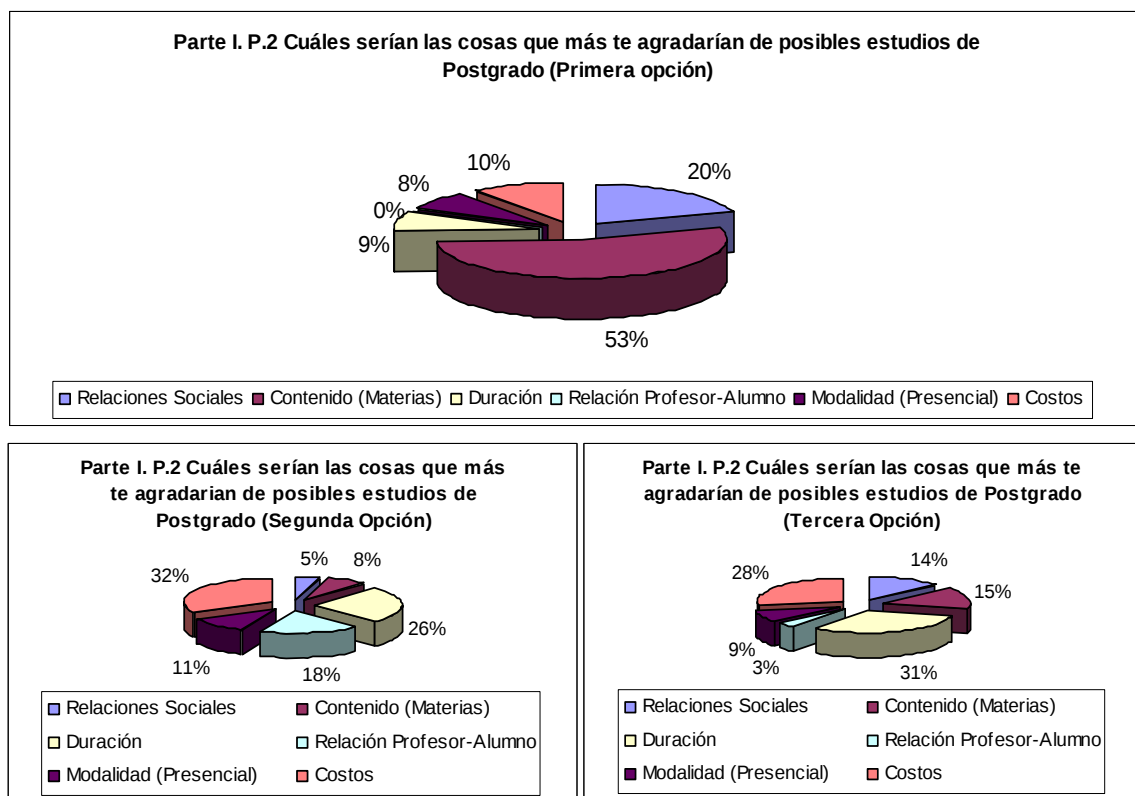


Figura N°3. Cuales serían las cosas que más te agradarían de posibles estudios de Postgrado

Pregunta 3

En el Figura N°4 se puede observar que el 66% de la muestra estuvo de acuerdo en la primera opción “Contenido desagradable” como la de mayor importancia, es decir lo que menos les gustaría. En la segunda opción encontramos que el 33% de la muestra se inclina por la opción “duración” como la siguiente de mayor importancia y el 38% le da a la opción “costos” la siguiente de mayor importancia. Por lo tanto podemos observar que los encuestados se inclinan

a que el contenido del programa de los postgrados no sea desechable, que la duración sea adecuada a sus necesidades y que el costo no sea elevado, ya que esto no sería grato y ocasionaría malestar para el cliente.

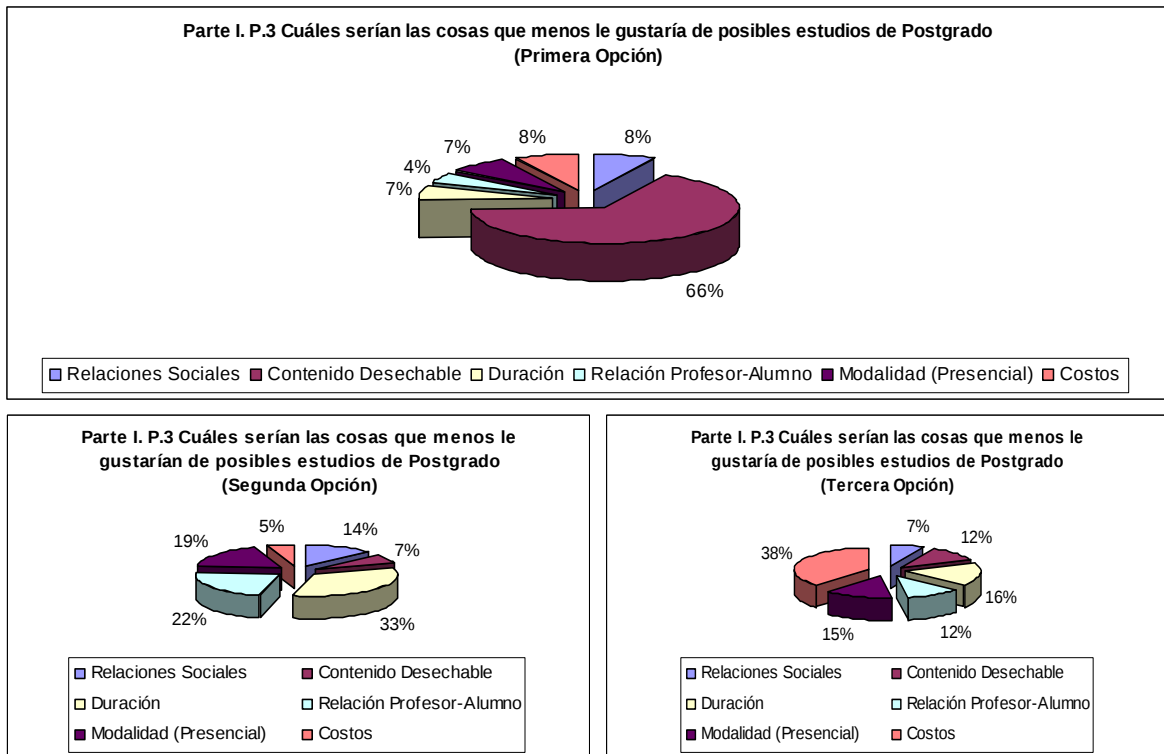


Figura N°4. Cuales serían las cosas que menos le gustaría de posibles estudios de postgrado

Pregunta 4

En el Figura N°5 podemos observar que la respuesta con mayor importancia (1) es abarcada por la opción "tiempo (disponibilidad)" cubriendo un 35% de la muestra. Como segunda respuesta de mayor importancia (2) observamos que la opción "tiempo (disponibilidad)" cubre un 29% y la tercera opción (3) de mayor importancia es cubierta por la opción "modalidad presencial" con un 25%. Por lo tanto, los encuestados tienen como principal limitante para realizar sus estudios de postgrado la disponibilidad (tiempo), esto implica que los postgrados en régimen presencial se vuelven una limitante debido la pérdida de tiempo que ocasiona ir hasta el lugar.

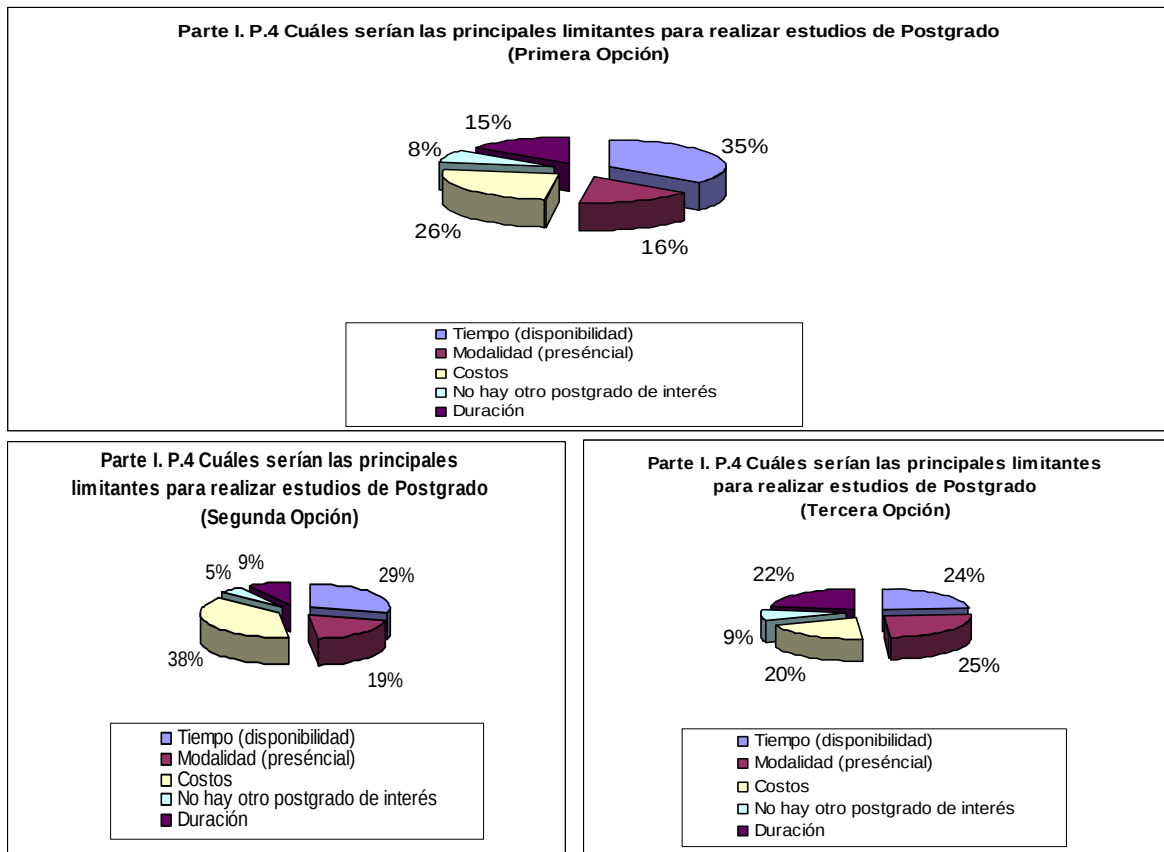


Figura N°5. Cuáles serían las principales limitantes para realizar estudios de postgrado

Pregunta 5

En el Figura N°6 observamos la tendencia a la modalidad de estudios en tutorada en línea, ya que el 46% de la muestra encuestada da como respuesta de mayor importancia esta opción. La segunda opción de mayor importancia es la modalidad mixta con un 60%, quedando de ultima la modalidad presencial con un 33%, lo cual reitera la preferencia de los encuestados hacia un régimen semi-presencial, separándose de las aulas presenciales.

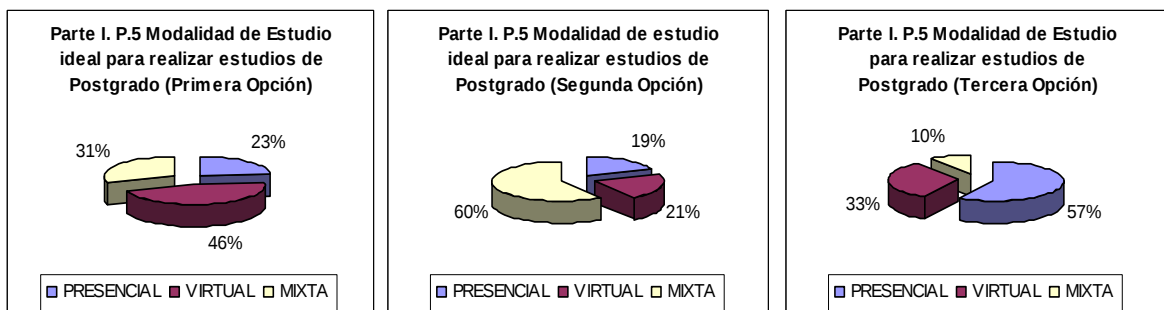


Figura N°6. Cual sería la modalidad de estudio ideal para realizar estudios de postgrado

Análisis Parte II

Pregunta 1

En el Figura N°7 se puede observar que el 44% y el 21% de los encuestados de la muestra entrevistada esta de acuerdo o totalmente de acuerdo respectivamente, de que los estudios de postgrado en línea (virtual) tienen la misma credibilidad académica que los postgrados en régimen presencial.

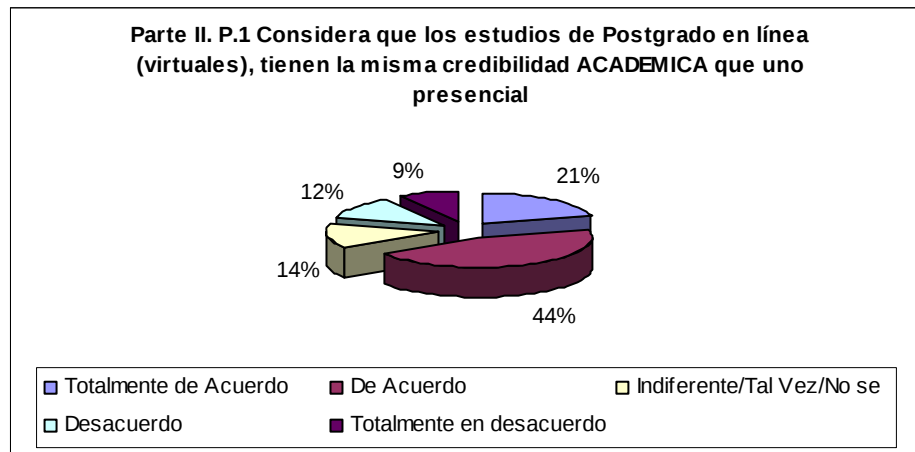


Figura N°7. Considera que los estudios de postgrado en línea (virtuales), tienen la misma credibilidad académica que uno presencial

Pregunta 2

En el Figura N°8 se puede observar que el 42% y el 23% de los encuestados están de acuerdo y totalmente de acuerdo respectivamente, de que los estudios de postgrados en línea (virtuales) tienen la misma credibilidad laboral que los postgrados en régimen presencial.

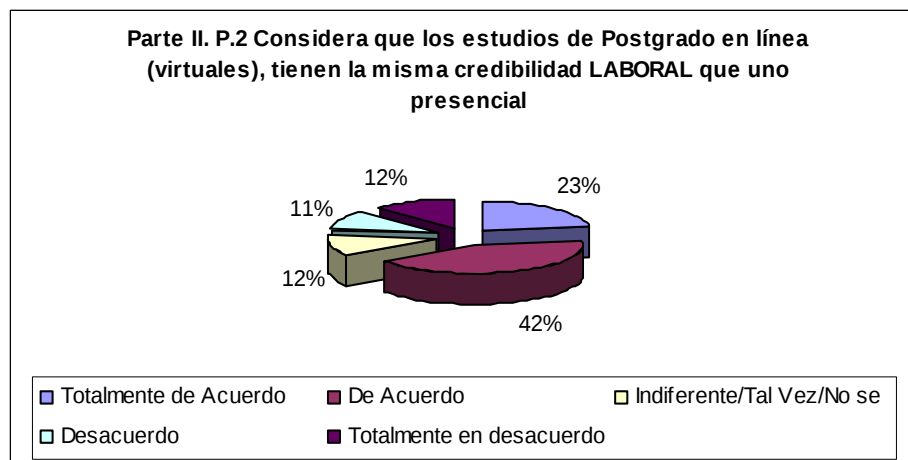


Figura N°8. Considera que los estudios de postgrado en línea (virtual), tienen la misma credibilidad laboral que uno presencial

Pregunta 3

En la Figura N°9 se puede observar que el 47% y el 26% de los encuestados están de acuerdo y totalmente de acuerdo en realizar un postgrado en línea si el mismo esta respaldado por una universidad reconocida.

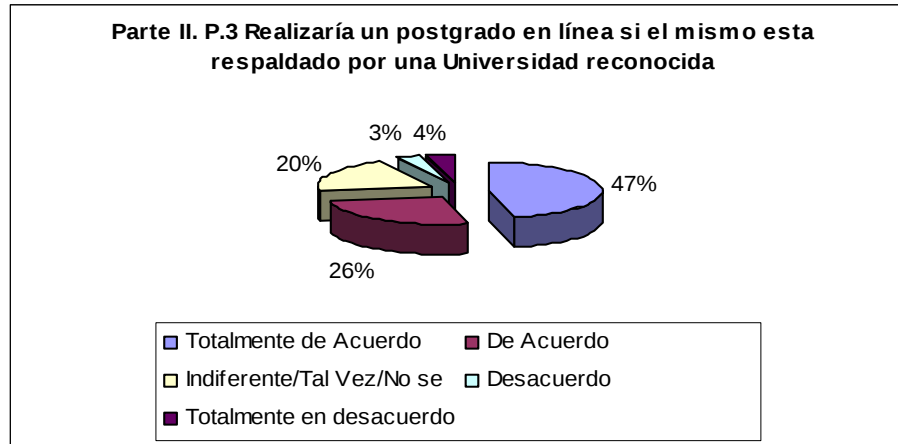


Figura N°9. Realizaría un postgrado en línea (virtual) si el mismo esta respaldado por una Universidad reconocida

Pregunta 4

En la Figura N°10 se puede observar que más de 32% de los encuestados están de acuerdo que la flexibilidad de horarios y el no tener que trasladarse de su oficina u hogar es una de las características con mayor importancia que tiene un postgrado en línea (virtual) y que los motivaría a realizar el mismo.

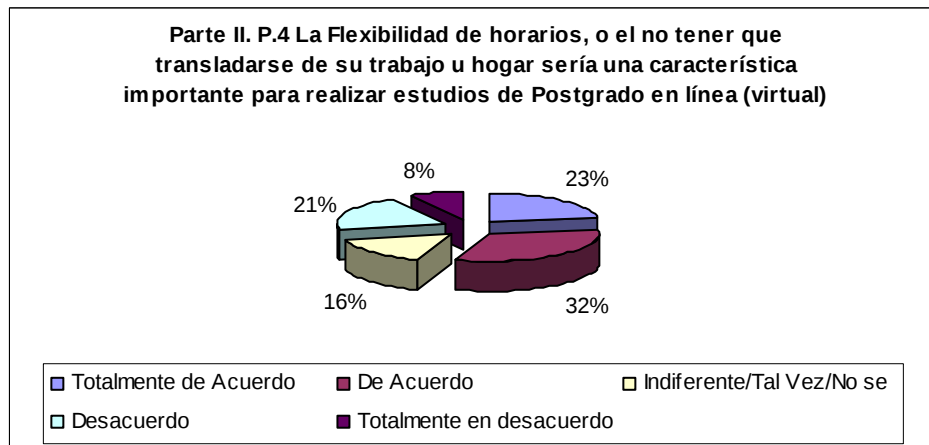


Figura N°10. La flexibilidad de horarios, o el no tener que trasladarse de su trabajo u hogar sería una característica importante para realizar estudios de postgrado en línea (virtual).

Pregunta 5

En el Figura N°11 se muestra que el 35% de los encuestado les es indiferente o no saben si las relaciones sociales y la interacción presencia representan una pieza fundamental a la hora de realizar el postgrado. Por otro lado el 35% de los encuestados opina que las relaciones sociales y la interacción presencial no es una pieza fundamental para la realización de un postgrado.

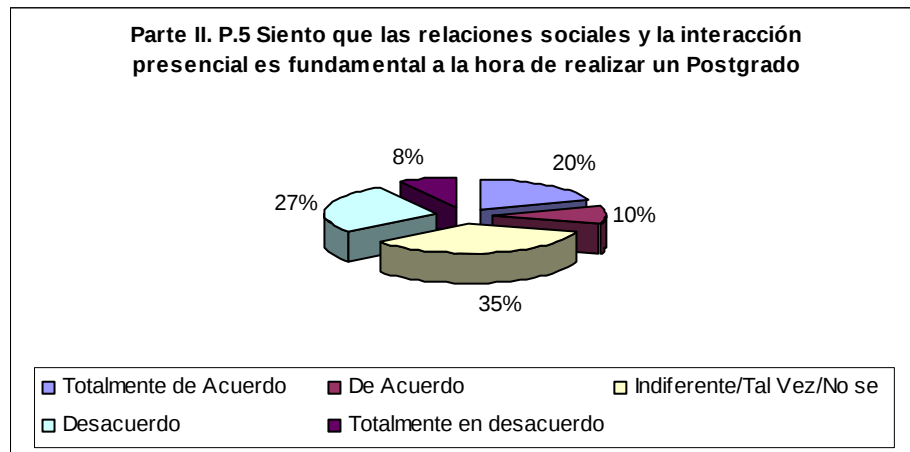


Figura N°11. Siento que las relaciones sociales y la interacción presencial es fundamental a la hora de realizar un postgrado

Pregunta 6

En la Figura N°12 se observa que mas de un 60% de los encuestados opina que un postgrado en línea (virtual) los ayudaría de la misma forma que uno presencial en el ámbito laboral. Comparando esta gráfica con la grafica N°6 mostrada anteriormente se puede observar que los porcentajes son muy similares corroborando la validez de las respuestas a las preguntas formuladas.

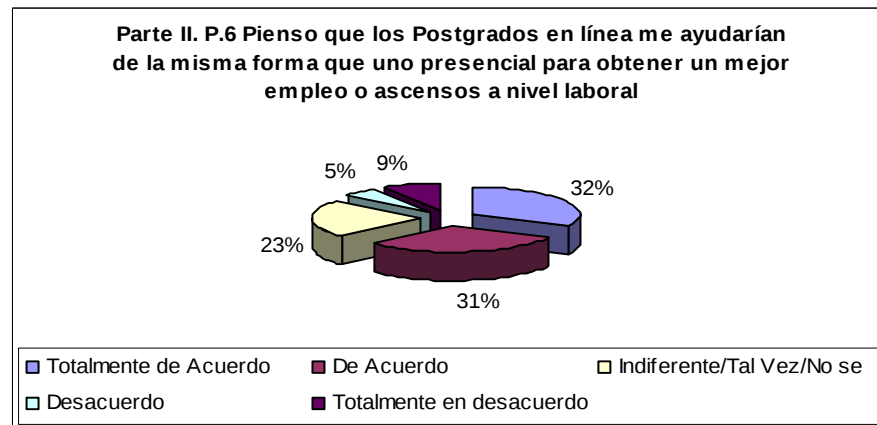


Figura N°12. Pienso que los postgrados en línea me ayudarían de la misma forma que uno presencial para obtener un mejor empleo o ascensos a nivel laboral

Pregunta 7

En la Figura N°13 se muestra que más del 60 % de los encuestados se mostró en desacuerdo con la pregunta, es decir, piensan que los postgrados en línea tiene igual reconocimiento a nivel laboral que los postgrados presenciales.

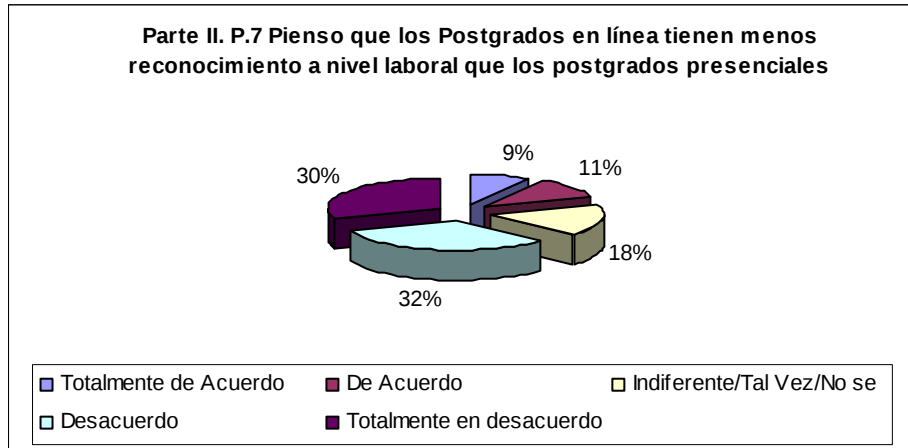


Figura N°13. Pienso que los postgrados en línea tienen menos reconocimiento a nivel laboral que los postgrados presenciales

Pregunta 8

En la Figura N°14 se puede observar 29% y 18% de los encuestados estas en desacuerdo con la pregunta, por lo tanto piensan que Venezuela si esta preparada y tiene infraestructura para llevar a cabo estudios en línea a nivel de postgrado.

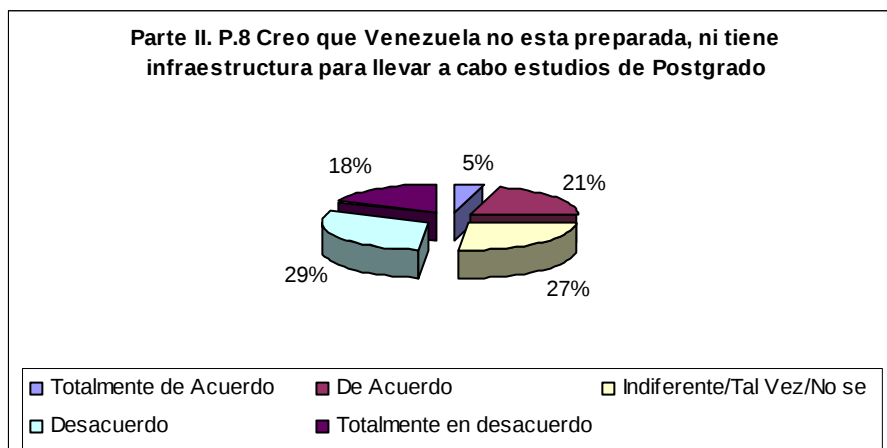


Figura N°14. Creo que Venezuela no esta preparada, ni tiene infraestructura para llevar a cabo estudios de postgrado.

Análisis Parte III

Pregunta 1

El 77,50% de los encuestados no han realizado estudios en línea (virtual) y un 22,50% si ha realizado estudios en línea (virtual). Este resultado se muestra en la Figura N°15.

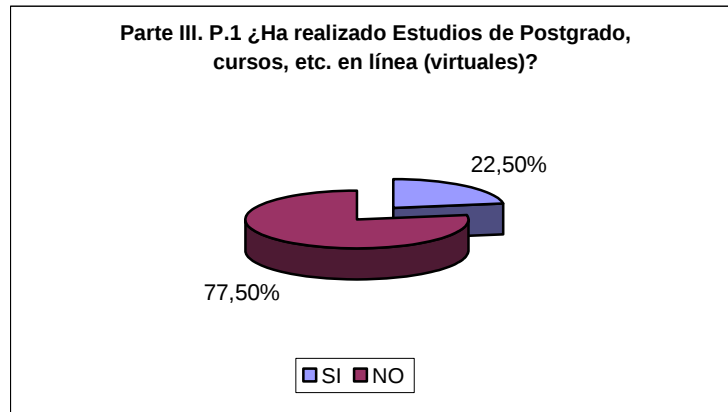


Figura N°15. ¿Ha realizado estudios de postgrado, cursos, etc. en línea (virtuales)?

La *pregunta 2* se explica mas adelante, ya que dicha pregunta es especifica para determinar el precio de la especialización de Gerencia de Proyectos.

Pregunta 3

El área elegida por mayor número de encuestado para realizar un postgrado en línea (virtual) fue Gerencia de Proyectos con un 59%, el resultado se puede observar en la Figura N°16.

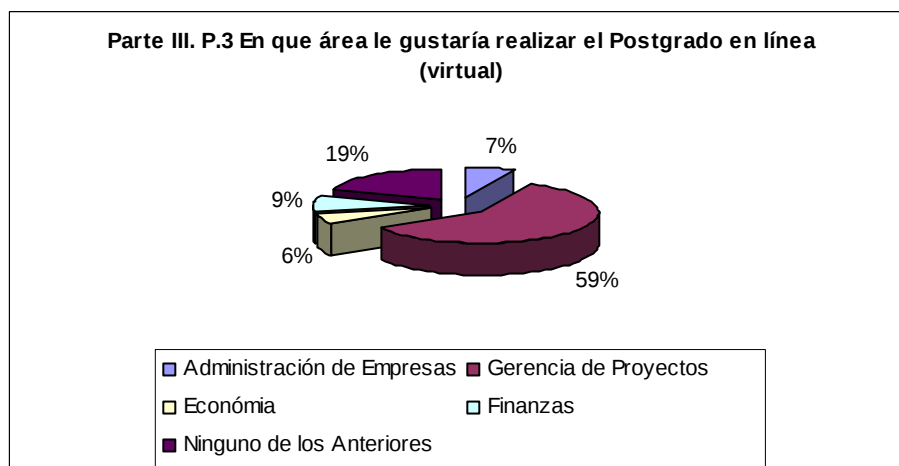


Figura N°16. En que área le gustaría realizar el postgrado en línea (virtual)

Para determinar la demanda de la especialización de proyectos en régimen semi-presencial, interesa conocer:

1. Número de encuestados que le dan mayor importancia a una modalidad de estudio en línea y que sienten que las relaciones sociales no son una parte fundamental a la hora de realizar un postgrado.
2. Número de encuestados que no disponen de tiempo (disponibilidad) para realizarlo de manera presencial, y que consideran que la flexibilidad de horarios y el no tener que trasladarse de su casa y oficina es una característica importante de los postgrados en línea (virtual).
3. Número de encuestados han realizado estudios en línea y que estén dispuestos a hacer el postgrado en línea en el área de Gerencia de Proyectos.
4. Número de encuestados que no han realizado estudios en línea y que están dispuestos a hacer el postgrado en línea en el área de Gerencia de Proyectos.
5. Número de encuestados que les dan mayor importancia a una modalidad de estudios en línea y que desean hacer un postgrado en línea en el área de Gerencia de Proyectos.

En la tabla N°13 se puede observar el número de encuestados relacionados con los puntos descriptos anteriormente, la ponderación que se le dio a cada punto dependiendo de la importancia del mismo y los totales de encuestados por punto.

	Punto 1	Punto 2	Punto 3	Punto 4	Punto 5
Cantidad	125	179	42	196	197
Ponderación (%)	5%	10%	20%	35%	30%
Sub-Total	6	18	8	69	59
Total	160				

Tabla N°13. Número total de encuestados por los puntos descriptos anteriormente

En la tabla N°14 se muestra que del total de encuestados solo 40,00% presentan interés por realizar una especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial.

N° Total de Encuestado	Encuestados con interés en GP régimen semi-presencial	%
400	160	40.00%

Tabla N°14. Porcentaje de encuestados interesados en la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial

Llevando este resultado a la población total, obtenemos que la demanda total de la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial en Venezuela es:

Demanda
83.726

Tabla N°15. Demanda de la Especialización de Gerencia de Proyecto en régimen semi-presencial

5.2.3. Oferta

La investigación que se realizó para determinar la oferta dio como resultado lo siguiente:

- Las universidades oficiales no tienen entre sus programas de estudio ninguna especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial, ni ninguna otra que se asemeje a la misma.
- Las universidades privadas no tienen entre sus programas de estudio ninguna especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial, ni ninguna otra que se asemeje a la misma.

Por lo tanto la oferta para la especialización de proyectos en régimen semi-presencial es igual a cero.

5.2.4. Demanda Potencial

La demanda potencial es la diferencia que existe entre la demanda real y la oferta. Por lo tanto, la demanda potencial para la especialización de Gerencia de Proyectos en régimen semi-presencial es de 83.723 profesionales del sub-sistema de educación superior en las áreas de Ingeniería, administrativas y económicas.

5.2.5. Precio

El precio de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial se obtuvo en dos pasos los cuales se describen a continuación.

Se realizó una investigación de las universidades nacionales e internacionales que dictan postgrados en régimen semi-presencial, con la finalidad de conocer el rango de precios del mercado. Es importante destacar que la investigación se realizó vía Internet, por lo tanto los resultados obtenidos son basados en la información suministrada en las páginas Web de las respectivas universidades.

En las tablas N°16 y N°17 se muestran los resultados obtenidos en Universidades Nacionales e Internacionales respectivamente.

Universidad	Especialización	Costo Preinscripción (Bs.)	Costo Unidad de Credito (Bs.)	Unidades de Credito	Costo Total (Bs.)
UCAB	Ingeniería Estructural	66.000,00	196.000,00	36	7.056.000,00
UCAB	Educación Precesos de Aprendizaje	58.000,00	96.000,00	34	3.264.000,00
Univ. Nueva Esparta	Tecnologías Gerenciales	-	211.350,00	32	6.763.200,00
Univ. Nueva Esparta	Gerencia Tecnologica	-	211.350,00	52	10.990.200,00
Promedio			178.675,00	39	7.018.350,00

Tabla N°16. Precio Especializaciones en Régimen Virtual en Venezuela

País	Universidad	Especialización	Costo Total en Moneda del País	Tasa de Cambio a Bs.	Costo Total (Bs.)	N° Creditos	Costo Por Credito (Bs.)
España	Universidad de Barcelona	Gerencia de la formación continua de las organizaciones	€ 2.500,00	3.230,00	8.075.000,00	21	384.523,81
España	Universidad de Barcelona	Dirrección de los Reursos Humanos	€ 3.840,00	3.230,00	12.403.200,00	40	310.080,00
España	Universidad de Barcelona	Gestion de Proyectos	€ 1.150,00	3.230,00	3.714.500,00	21	176.880,95
España	UNED	Gestión de las Tecnologia en las Organizaciones	€ 1.055,00	3.230,00	3.407.650,00	32	106.489,06
España	UNED	Consultoria de Empresas	€ 1.200,00	3.230,00	3.876.000,00	45	86.133,33
España	UNED	Economía de las Telecomunicaciones	€ 1.800,00	3.230,00	5.814.000,00	40	145.350,00
Inglaterra	The open University	Bussines Administration	£2.900,00	4.730,00	13.717.000,00	60	228.616,67
Inglaterra	The open University	Management Development	£1.840,00	4.730,00	8.703.200,00	60	145.053,33
Canada	Athabasca University	MBA in Proyect Management	\$37.500,00	2.297,50	86.156.250,00	48	1.794.921,88
Mexico	Tecnologico de Monterrey	Administración Financiera	\$11.627,00	2.530,00	29.416.310,00	33	891.403,33
Mexico	Tecnologico de Monterrey	Global MBA for Latin American Manangement	\$34.800,00	2.530,00	88.044.000,00	54	1.630.444,44
EEUU	University of central Florida	Noprofit Management	\$6.200,00	2.530,00	15.686.000,00	36	435.722,22
Promedio					23.251.092,50	41	527.968,25

Tabla N°17. Precio Especializaciones en Régimen Virtual en Universidades del Extranjero

Paso 1:

En la Tabla N°16, podemos observar que en Venezuela se encontró información solo de dos Universidades que dictan especializaciones en régimen semi-presencial, las mismas son la Universidad Nueva Esparta y la Universidad Católica Andrés Bello en la cual se quiere implantar la especialización de Gerencia de Proyectos como nueva opción.

Las otras grandes Universidades de Venezuela, como La Simón Bolívar, la Metropolitana y la Universidad Central se encuentran en la fase inicial de este proyecto, ya que en la investigación solo se encontró información acerca de cursos dictados en línea, los cuales no tienen el mismo alcance que una especialización.

Por lo tanto el promedio de la unidad de crédito en Venezuela es de :

Bs. 178.675, 00

Paso 2:

En la tabla N° 17 se puede observar que en la Universidades del extranjero el campo es mucho mayor, existen diferentes especializaciones en régimen semi-presencial, en diferentes áreas de conocimiento. Para este estudio se tomo una muestra representativa de las universidades mas reconocidas en educación a distancia, en las áreas de conocimiento de gerencia.

Por lo tanto el promedio de la unidad de crédito en Universidades extranjeras es de:

Bs. 527.968,25

Nota: El precio de la unidad de crédito de las universidades en el extranjero fue convertido a moneda nacional utilizando las tasas libres de cambio suministradas por ven economía (www.veneconomia.com).

Paso 3:

Se incorporo en la encuesta realizada una pregunta para obtener el rango de precios que estarían dispuestos a pagar las personas por un postgrado en régimen semi-presencial (virtual). Los resultados obtenidos se muestran en la figura 17.

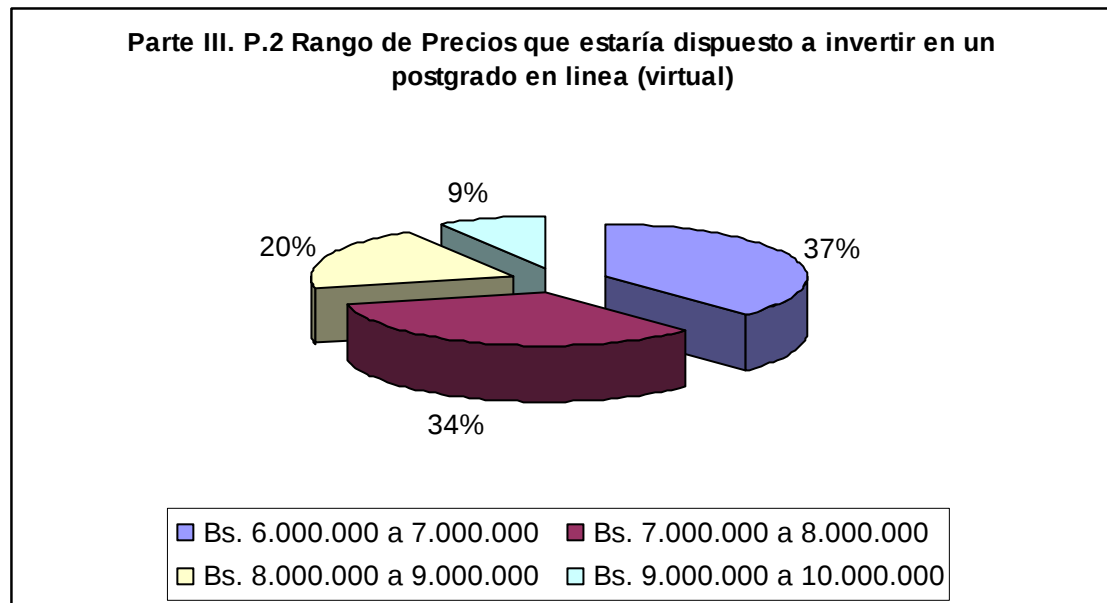


Figura N°17. Rango de precios que estaría dispuesto a invertir en un postgrado en línea

En la figura N°17 podemos observar que un 37% de la muestra encuestada estaría dispuesto a pagar entre 6 y 7 millones de bolívares por realizar un postgrado en línea. El próximo más cercano es entre 7 y 8 millones lo cual fue elegido por un 34% de la muestra. Para calcular el promedio que las personas están dispuestas a pagar se tomaran como datos los tres precios que representan el 71% de la muestra. El cálculo se muestra en la tabla N° 18.

Precios (Bs.) elegidos por el 71% de la muestra	
	6.000.000,00
	7.000.000,00
	8.000.000,00
Promedio (Bs.)	7.000.000,00

Tabla N° 18. Promedio de Precios elegidos por el 71% de la muestra

La especialización de Gerencia de Proyectos en régimen presencial tiene un total de trece materias y tomando que cada materia tiene un promedio de tres créditos, nos da un total de créditos igual a 39. Lo cual permite obtener el precio promedio por unidad de crédito:

Bs. 179.487,18

En la figura N°18 se representa los precios obtenidos por los pasos descriptos anteriormente.

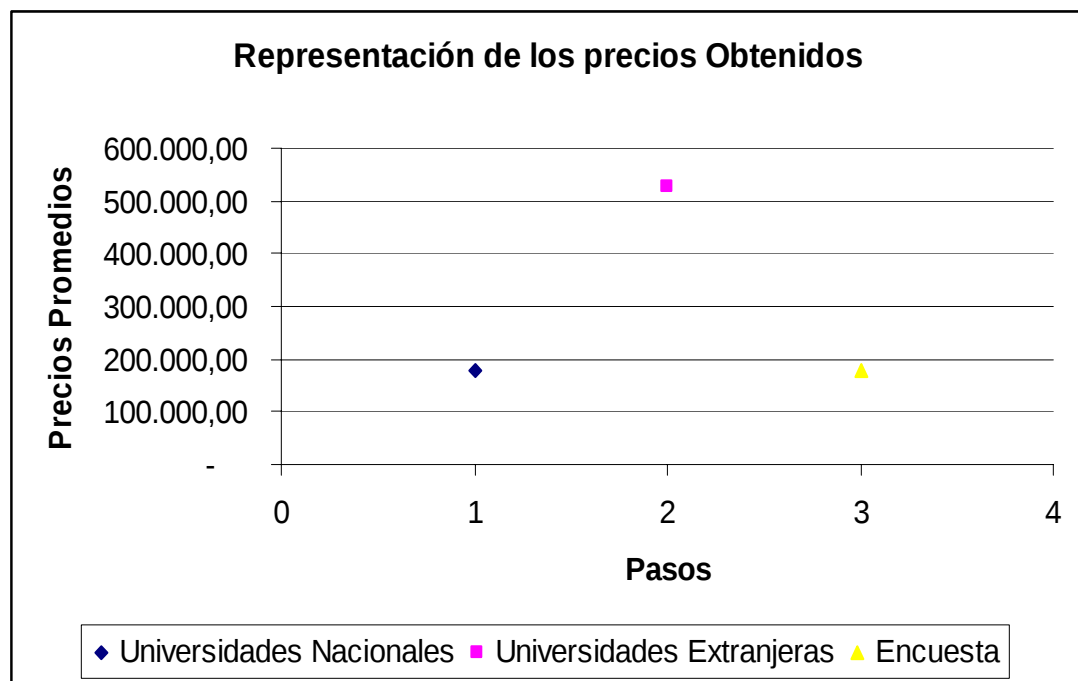


Figura N°18. Representación de los precios Obtenidos

El precio obtenido en el paso 2 (promedio de precios de las universidades extranjeras) se encuentra fuera de rango con respecto a los precios obtenidos en los pasos 1 y 3, por lo tanto el precio de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial es el promedio del obtenido entre los pasos 1 y 3.

Bs. 179.081,09 por unidad de crédito

Redondeando al entero mayor, nos da el precio definitivo de:

Bs. 180.000 por unidad de crédito

CAPITULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las encuestas realizadas arrojaron resultados que muestran el interés de los profesionales hacia el sistema de estudios en régimen semi-presencial, las razones se basan específicamente en la poca disponibilidad, poca importancia a las relaciones sociales y credibilidad hacia el nuevo sistema de estudios tanto laboral como académicamente. Por lo tanto de una muestra de 400 profesionales se encontró que el 40% esta interesado en realizar una especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial. Lo cual llevándolo a la población total de 209.314 profesionales en las áreas de interés, tenemos una demanda de 83.726.

En Venezuela por lo momentos no existe una especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial, por lo tanto, la oferta es cero.

La información obtenida en las diferentes universidades de Venezuela y en el extranjero con respecto a precios de postgrados en régimen semi-presencial nos da una amplia gama de posibilidades que los profesionales pueden tener a la hora de realizar sus estudios superiores, pero la opinión de los entrevistados nos muestra que un precio muy alto no es accesible al mercado, por lo tanto se concluyo que el precio optimo de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial debe ser de 180.000 Bs. la unidad de crédito, lo cual nos da un precio total de aproximadamente 7.000.000 Bs.

El estudio de mercado dio como resultado que existe una demanda potencial de profesionales que muestran interés en realizar la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial.

Se recomienda ampliar esta investigación realizando un estudio de mercado a nivel internacional, con la finalidad de encontrar si existe un mercado potencial

para la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial en el extranjero. Además de realizar un estudio técnico económica que muestre si el proyecto de implantación de la especialización de gerencia de proyectos en régimen semi-presencial es rentable.

BIBLIOGRAFIA

Blanco R., Adolfo (Junio, 2004). Formulación y Evaluación de Proyectos (4ta Edición). Caracas: Ediciones Torán.

García Aretio, L. (1986): Educación superior a distancia. Análisis de su eficacia. Badajoz, UNED-Mérida.

García Aretio, L. (1987): Eficacia de la UNED en Extremadura. Badajoz, UNED-Mérida.

García Aretio, L. (1990): "Un concepto integrador de enseñanza a distancia". Villarroel y Pereira. La educación a distancia: desarrollo y apertura. Caracas, ICDE.

García Aretio, L. (1994): Educación a distancia hoy. Madrid, UNED.

García Aretio, L. (COORD.) (1999): La tutoría en la UNED. Bases y orientaciones. Madrid, UNED.

García Aretio, L. (2001): La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona, Ariel.

Holmberg, B. (1977): Distance education a Survey and Bibliography. London, Kogan Page.

Holmberg, B. (1985): Educación a distancia: situación y perspectivas. (Traducción de 1981. Londres). Buenos Aires, Kapelusz.

Keegan, D.J. (1986): The foundations of distance education. London, Croom Helm.

Keegan, D.J. (1998): "Theoretical analysis of distance training in the European Union. Final Report". En development of knowledge in the field of vocational training at a distance in the European Union. Hagen, ZIFF.

Kotler, Philip (1989), Mercadotecnia (3era edición). México: Ediciones McGRAW-HILL INTERAMERICANA

Martín L., Bell (Octubre, 1985). Mercadotecnia Conceptos y Estrategia (2da edición). México: Editorial Continental

Méndez A., Carlos E., (2005). Metodología, Guía para la elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas (2da Edición). Colombia: Ediciones McGRAW-HILL INTERAMERICANA.

Peters, O. (1983): "Distance teaching and industrial production: a comparative interpretation". En Sewart, Keegan y Holmberg (Eds). Distance education. International perspectives. London, Croom Helm.

Rivas González, Ernesto (Septiembre, 1963). Estadística General. Caracas: Imprenta Universitaria.

Stanton/Etzel/Walter (Agosto, 1994). Fundamentos de Marketing (4ta Edición). México: Ediciones McGRAW-HILL INTERAMERICANA.

Universidad UNESCO. Consultado en Marzo, 03, 2006 en www.unesco.org.veprogramasnacionalesvenezuelainfnac_ve.pdf

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Consultado en Marzo, 30, 2006 en www.quadernsdigitals.netdatos_webbibliotecal_1400enLinea10.pdf

ANEXO A**“Normativa General de los Estudios de Postgrado”**

Normativa General de los Estudios para Postgrado
(Aprobadas por el C.N.U. el 18-9-96)

**REPÚBLICA DE VENEZUELA,
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE,
Nro. 49,
Caracas, 18 de septiembre de 1996**

El Consejo Nacional de Universidades en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley de Universidades y conforme a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha 10 de junio de 1996, dicta lo siguiente:

NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

PARA LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS

POR EL CONSEJO NACIONAL DE

UNIVERSIDADES

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y FINES DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

ARTÍCULO 1. Se entiende por estudios de Postgrado, toda actividad que tenga por objeto elevar el nivel académico y de desempeño profesional de los egresados del Sub-sistema de Educación Superior.

ARTÍCULO 2. Los programas de Postgrado persiguen fortalecer y mejorar la misión académica, socio-política, socio-económica y ética de los estudios que se realizan con posterioridad al título profesional, en el marco del proceso de desarrollo que vive el país y bajo dirección de la comunidad académica nacional.

ARTÍCULO 3. Los estudios de Post-grado están dirigidos a los egresados del Sub.sistema de Educación Superior del país y del extranjero, con título de licenciatura o equivalente, para cuya obtención se contemple estudios de una duración programada mínima de cuatro años.

PARÁGRAFO PRIMERO: En las Universidades o Institutos autorizados por el Consejo Nacional de Universidades que imparten Postgrado en el país, podrán solicitar ingreso aquellos Técnicos Superiores Universitarios (T.S.U.) que adicionalmente a su título y que a juicio de las unidades académicas de las Universidades, tengan credenciales suficientes y/o experiencia laboral.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las Universidades e Instituciones debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades podrán implementar además programas de Postgrado a nivel de especialización dirigidos a Técnicos Superiores Universitarios. La admisión a estos programas no excluye a otros profesionales egresados del primer nivel del subsistema de Educación Superior.

ARTÍCULO 4. Los estudios de Postgrado, tienen como finalidad fundamental:

- a) Profundizar la formación de los profesionales universitarios que respondan a la demanda social en campos específicos del conocimiento y del ejercicio profesional.
- b) Formar investigadores que sirvan a los altos fines del desarrollo de la ciencia y la tecnología del país.

CAPÍTULO II

ARTÍCULO 5. El Consejo Consultivo Nacional de Postgrado es un organismo asesor del Consejo Nacional de Universidades en materia de estudios de postgrado y tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Evacuar y resolver las consultas que, en materia de creación y acreditación de los estudios de postgrado, solicite el Consejo Nacional de Universidades.

- b) Armonizar los lineamientos, criterios y requisitos relativos al funcionamiento de los estudios de postgrado en el país.
- c) Aprobar su Reglamento Interno.
- d) Designar comisiones para evacuar las consultas que le formule el Consejo Nacional de Universidades
- e) Aquellas otras que le asigne el Consejo Nacional de Universidades.

ARTÍCULO 6. El Consejo Consultivo Nacional de Postgrado, estará constituido por:

Cinco (5) representantes principales y sus respectivos suplentes, designados por el Consejo Nacional de Universidades, y escogidos de una lista de diez (10) candidatos propuestos por el Núcleo de Vice-Rectores Académicos, que obtengan la mayor puntuación entre aquellos postulados por los Consejos Universitarios o su equivalente. Dicha selección se hará mediante concurso de credenciales en la cual la formación académica, la experiencia en docencia de postgrado y en investigación, sean los elementos de mayor relevancia para la selección.

- Un representante del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.
- Un representante de Fundación Gran Mariscal de Ayacucho.
- Un representante del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

Los representantes del CONICIT, FUNDA-YACUCHO, e IVIC, serán seleccionados de manera análoga en cuanto al perfil expuesto anteriormente. El Consejo Nacional de Universidades designará el Coordinador del Consejo Consultivo Nacional de Post-Grado entre los cinco (5) representantes designados.

PARAGRAFO ÚNICO: Los representantes designados por el Consejo Nacional de Universidades durarán tres (3) años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez.

ARTÍCULO 7. Los miembros del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado están en la obligación de asistir puntualmente a las reuniones de ese Cuerpo e igualmente formar parte de las comisiones de trabajos designadas por el mismo.

ARTÍCULO 8. Al Consejo Consultivo Nacional de Postgrado y a la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Universidades le serán asignados recursos que garanticen el cumplimiento de sus atribuciones.

CAPÍTULO III

DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO, SU CREACIÓN, ORGANIZACIÓN

Y FUNCIONAMIENTO

ARTÍCULO 9. El desarrollo de los estudios y programas de Postgrado es competencia exclusiva de las Universidades y de los Institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades.

ARTÍCULO 10. De acuerdo con su propósito específico, los estudios de postgrado se clasifican en:

1.- Estudios conducentes a grado académico:

- a) Especialización.
- b) Maestría
- c) Doctorado

2.- Estudios no conducentes a grado académico:

- a) Especialización
- b) Actualización
- c) Perfeccionamiento profesional
- d) Programas post-doctorales

PARÁGRAFO PRIMERO: Quienes completen satisfactoriamente programas de estudios no conducentes a grados académicos podrán recibir la certificación correspondiente y obtener créditos por asignaturas y otras modalidades curriculares de cursos de postgrado, según las normas que a tal efecto establezcan las instituciones involucradas.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las actividades post-doctorales sólo podrán ser desarrolladas en continuidad a programas doctorales acreditados por el Consejo Nacional de Universidades, por aquellos profesionales con el grado de Doctor y en instituciones debidamente autorizadas. Una vez completadas por el interesado, éste se hará acreedor a la certificación correspondiente.

ARTÍCULO 11. Para la creación y funcionamiento de programas de Postgrado se requiere que la institución responsable satisfaga los requisitos que a continuación se especifican:

- a) Disponer de Personal suficiente y con la formación adecuada para garantizar la totalidad de las actividades que contemple el programa.
- b) Definir proyectos de investigación vinculados específicamente con el programa de postgrado de que se trate.
- c) Contar con la infraestructura académica (biblioteca, laboratorios y redes de información) administrativa y material que garantice el funcionamiento del programa.
- d) Contar con la planta física adecuada.
- e) Presentar un proyecto que contenga: El perfil del egresado, la justificación del programa, los objetivos, los planes de estudio indicando los créditos correspondientes; los requisitos de ingreso, permanencia y egreso.

PARAGRAFO ÚNICO: Las solicitudes de creación de Programas de Postgrado conducentes a grados académicos, deben ser aprobados por el Consejo Universitario respectivo o su equivalente y por el Consejo Nacional de Universidades, ante el cual debe verificarse el cumplimiento de los requisitos señalados en el presente artículo: El Consejo Nacional de Universidades deberá, dentro de las tres (3) sesiones ordinarias consecutivas siguientes, a la fecha de la consignación de la solicitud de creación, emitir su opinión. El programa de Postgrado se podrá iniciar de no obtenerse respuesta oportuna del Cuerpo.

ARTÍCULO 12. En las universidades e instituciones autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades, así como aquellas creadas por el Ejecutivo Nacional, para ofrecer programas de Postgrado conducentes a grado académico, existirá adscrito al Vicerrectorado Académico o su equivalente, un organismo cualificado de coordinación de los Estudios de Postgrado que tendrá las siguientes atribuciones.:

- a) Velar por el cumplimiento de las decisiones del Consejo Universitario o su equivalente sobre la materia.
- b) Coordinar y armonizar conforme a las mismas los Programas de Postgrado.
- c) Estudiar los Proyectos de Creación de los Programas de Postgrado y proponer al Consejo Universitario o su equivalente la aprobación de los mismos.
- d) Servir de órgano de consulta en materia de Postgrado, al Consejo Universitario o su equivalente.
- e) Llevar el registro de información sobre las actividades de postgrado en la institución.
- f) Las demás que le señale el reglamento de la institución respectiva.

ARTÍCULO 13. Los estudios de Especialización Profesional comprenderán un conjunto de asignaturas y otras

actividades organizadas en un área específica, destinadas a proporcionar los conocimientos y el adiestramiento necesario para la formación de expertos de elevada competencia profesional. Los estudios de Especialización conducen al grado de Especialista.

ARTÍCULO 14. Para obtener el grado de Especialista se exigirá la aprobación de un número no inferior a veinticuatro (24) unidades-crédito en asignaturas y otras actividades de postgrado, contenidas en el programa correspondiente y la elaboración de un trabajo de grado.

PARÁGRAFO ÚNICO. El trabajo especial será el resultado de una actividad de adiestramiento o de investigación que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos por el aspirante en la respectiva área. Su presentación y aprobación deberá cumplirse en un plazo máximo de cuatro (4) años contados a partir del inicio de los estudios correspondientes.

ARTÍCULO 15. Los estudios de maestría comprenderán un conjunto de asignaturas y de otras actividades organizadas en un área específica del conocimiento, destinada al análisis profundo y sistematizado de la misma y a la formación metodológica para la investigación. Los estudios de Maestría conducen al grado de Magister.

ARTÍCULO 16. Para obtener el grado de Magister se exigirá la aprobación de un número de unidades créditos no inferior a veinticuatro (24) y un Trabajo de Grado.

PARÁGRAFO ÚNICO: El Trabajo de Grado será un estudio que demuestre el dominio de los métodos de investigación propios del área del conocimiento respectivo. Su presentación y aprobación deberá cumplirse en un plazo máximo de cuatro (4) años a partir del inicio de los estudios correspondientes.

ARTÍCULO 17. Los Estudios de Doctorado tienen por finalidad la capacitación para la realización de trabajos de investigación originales que constituyan aportes significativos al acervo del conocimiento en un área específica del saber. Estos estudios conducen a la obtención del grado de Doctor.

PARÁGRAFO ÚNICO. El grado de Doctor será otorgado por las Universidades y por aquellas Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades.

ARTÍCULO 18: Para obtener el grado de Doctor se exigirá el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) El cumplimiento de actividades previamente aprobadas y consideradas por el organismo de coordinación del Programa respectivo y aprobadas por el Consejo Universitario u organismo equivalente, a proposición del organismo, de Coordinación de Postgrado. Estos estudios deben ser equivalentes como mínimo a cuarenta y cinco (45) créditos.
- b) La presentación, defensa y aprobación de la tesis doctoral, en examen público y solemne, conforme a lo señalado en el Artículo 160 de la Ley de Universidades y a las disposiciones del presente reglamento.
- c) El conocimiento instrumental de otro idioma además del castellano según exija el programa respectivo.
- d) Los demás que señale el programa respectivo.

ARTÍCULO 19. La tesis doctoral debe constituir un aporte relevante a la ciencia, la tecnología o las humanidades y reflejar la formación científica del autor. La tesis deberá ser preparada expresamente para la obtención del doctorado, bajo la dirección de un tutor y se presentará dentro de los plazos que establezca la universidad respectiva.

PARÁGRAFO ÚNICO: Los requisitos exigidos al tutor se definirán en la normativa de cada institución.

ARTÍCULO 20. Cada institución reglamentará lo relativo a tesis doctoral. En cualquier caso deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- a) Los miembros del jurado deberán poseer el grado de doctor o ser de reconocida autoridad en la materia sobre la que verse la tesis doctoral respectiva.
- b) Al menos uno (1) de los miembros del jurado deberá pertenecer a una institución distinta a la otorgante del grado.

c) El veredicto del jurado es inapelable e irrevocable.

ARTÍCULO 21. Para ser profesor de un curso de postgrado se requiere como mínimo, poseer un grado académico igual o superior al que otorgue el curso del que se trate. En casos excepcionales y de acuerdo con la normativa que establezca cada institución, podrán ser profesores de postgrado quienes sin poseer el grado correspondiente, sean investigadores activos o reconocidos expertos de referencia nacional en cuanto a su especialidad.

ARTÍCULO 22. Los estudiantes de post-grado, poseerán los derechos y obligaciones establecidos en las normativas que le fueran aplicables. Cada institución, según sus características, normará las particularidades que considere convenientes.

ARTÍCULO 23. De acuerdo con las características de cada programa establecidos en esta normativa, los estudios correspondientes podrán ser de tipo presencial, a distancia o mixto con la posibilidad de diseñar programas generales o individualizados, con escolaridad variable.

ARTÍCULO 24. Cada programa o curso de postgrado deberá tener una unidad responsable de su ejecución especialmente en lo que se refiere a la dirección del mismo, la administración del proceso de selección de aspirantes y la vigilancia del cumplimiento de la normativa nacional y sectorial sobre la materia.

PARÁGRAFO ÚNICO: Cada institución a través de los organismos competentes, reglamentará las características particulares de constitución y funcionamiento de las unidades antes señaladas.

CAPÍTULO IV

RÉGIMEN ACADÉMICO

ARTÍCULO 25. Los estudios de Postgrado se regirán por el sistema de unidades-crédito, y prelación de asignaturas u otras modalidades curriculares, según lo establezca el plan de estudios respectivo, de conformidad con la normativa vigente en cada institución.

ARTÍCULO 26. Un crédito en una asignatura equivale a una hora semanal de clase teórica; o a dos horas de clase práctica o de laboratorio, durante un período de 16 semanas. Los créditos correspondientes a otro tipo de actividad serán determinados en cada caso y aprobados por el organismo correspondiente.

ARTÍCULO 27. Cada institución, por intermedio del organismo de coordinación de postgrado, fijará las normas de rendimiento académico mínimo para la permanencia de los cursantes y los lapsos para la obtención del grado correspondiente, para lo cual el aspirante deberá haber aprobado la totalidad de los créditos y demás requisitos exigidos por el programa respectivo. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de dichos créditos deberán ser cursados en programas de la institución que otorga el grado.

CAPÍTULO V

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS POSTGRADOS

ARTÍCULO 28. Es obligatoria la acreditación de todos los programas de Postgrado ante el Consejo Nacional de Universidades. Para ello, posterior a la autorización de funcionamiento del programa, prevista en el Parágrafo único del Artículo 11, las solicitudes de acreditación deben ser presentadas por la Institución en un lapso máximo de tres años y ser aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades, una vez cumplidos los requisitos sobre acreditación y previo estudio e informe del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado.

ARTÍCULO 29. Las solicitudes de acreditación, deberán cumplir por ante el Consejo Nacional de Universidades con las Normas dictadas al efecto y, así mismo deberán contar con un informe técnico favorable emanado del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado

ARTÍCULO 30. La validez de la acreditación tendrá un lapso definido, de acuerdo con el proceso de evaluación del programa correspondiente y formará parte de la resolución que al respecto apruebe el Consejo Nacional de Universidades.

CAPÍTULO VI

LOS PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES

ARTÍCULO 31. Los organismos de coordinación de estudios de postgrado deben promover convenimientos entre las instituciones de educación superior del país para fomentar y acordar programas conjuntos de postgrado en los que se aprovechen las experiencias adquiridas y se eviten las innecesarias duplicaciones.

ARTÍCULO 32. A través de la determinación de los desarrollos particulares de áreas en las instituciones de educación superior se establecerán los centros de excelencia que se utilizan como polos de formación a nivel nacional y se promoverán internacionalmente.

ARTÍCULO 33. Las Universidades extranjeras interesadas en desarrollar actividades de postgrado en Venezuela, deberán antes de iniciar sus actividades establecer convenios de trabajo con Universidades Nacionales o Institutos de Investigación y Postgrado reconocidos por el Consejo Nacional de Universidades y solicitar la autorización respectiva ante el Consejo Nacional de Universidades, de acuerdo al reglamento especial que se dicte al efecto.

CAPÍTULO VII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

ARTÍCULO 34. Los actuales miembros del Consejo Consultivo Nacional de Estudios para Graduados, se mantendrán en sus funciones por un lapso máximo de seis (6) meses, a partir de la aprobación de estas normas por el Consejo Nacional de Universidades, período en el cual deberá constituirse el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado.

ARTÍCULO 35. Los programas o cursos de Postgrado que no hayan sido acreditados a la fecha, deberán cumplir con la Tramitación respectiva ante el Consejo Nacional de Universidades, dentro de un lapso no mayor de tres (3) años contados a partir de la publicación de las presentes Normas en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela.

ARTÍCULO 36. Lo no previsto en las presentes normas será resuelto por el Consejo Nacional de Universidades.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

ANTONIO LUIS CARDENAS

Presidente Consejo Nacional de Universidades

ANEXO B**“Política Nacional de Estudios de Postgrado”**

REPÚBLICA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE
RESOLUCIÓN REFERIDA A LA POLÍTICA NACIONAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Gaceta Oficial Número 35.210
Caracas, 27 de marzo de 1993

El Consejo Nacional de Universidades, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 20 de la Ley de Universidades.

CONSIDERANDO

1. Que a partir del año 1941 con el inicio de las actividades de Postgrado y básicamente en el año 1958 con la instauración del sistema democrático venezolano, las Universidades Nacionales, haciendo uso de su autonomía han sido instituciones pioneras para el desarrollo de la investigación y Postgrado en Venezuela;
2. Que los estudios de Postgrado constituyen, dentro de la educación superior venezolana, una actividad formativa de la más alta relevancia por su gran vinculación con el desarrollo científico, técnico y humanístico y por tanto, con el pleno desarrollo económico y social del país;
3. Que se entiende la necesidad de apelar a la conciencia de la Academia, en el sentido de que sólo una actitud moral podrá avalar la conducta institucional que asume el cuarto y quinto nivel, como un deber ser de la ciencia y la generación de nuevos conocimientos. La Universidad de esta suerte acepta, que más allá de las formalidades, los niveles de postgrado deben responder a una actitud refrendada por la ética institucional y la personal;
4. Que ante la compleja problemática que vive el país es conveniente y necesario poner en acción todos los recursos e innovaciones posibles para contribuir a aumentar su potencial científico, tecnológico y humanístico, abriéndolo a los requerimientos productivos, sociales y culturales de la nación y a la cooperación y competitividad internacional;
5. Que la evolución y el crecimiento previsible de la educación de postgrado, aconseja establecer lineamientos que orienten su desarrollo, autorizando la procedente diversidad con los objetivos comunes y con una razonable calidad de ese nivel de educación;
6. Que para fortalecer y desarrollar los programas de Postgrado en un marco razonable de calidad y de efectividad externa e interna, es conveniente diseñar una estrategia plural de financiamiento que contemple los recursos para su funcionamiento óptimo;
7. Que el Consejo Nacional de Universidades tiene atribuciones conferidas por la Ley de Universidades para considerar la aprobación de los Programas de Postgrado organizados en las Universidades e Instituciones de Investigación y Postgrado;

RESUELVE

1. Declarar como relevante la actividad de Postgrado, dada su importancia para el desarrollo nacional. En consecuencia, las autoridades universitarias y los directivos de las instituciones de Investigación y Postgrado, autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades deben apoyar el desarrollo de este nivel, estimulando la consolidación de sus vínculos con la investigación y manteniendo e incrementando sus relaciones con el pregrado y con las actividades de extensión y servicio al medio externo. A tales fines se requiere que esas Instituciones realicen las siguientes acciones:
 - a. Formular políticas institucionales de Postgrado vinculadas con sus planes de desarrollo.
 - b. Crear y fortalecer la infraestructura necesaria para los estudios de Postgrado.
 - c. Establecer mecanismos de formación de personal de alto nivel para el desarrollo de los programas.
 - d. Promover el proceso de Acreditación Nacional en las instituciones.

2. Requerir que toda institución universitaria o institución de investigación y Postgrado , autorizada por el CNU, para realizar actividades de postgrado tenga su reglamento de Estudios de Postgrado y un cuerpo colegiado al más alto nivel, de decisión responsable de, todas las actividades y del fiel cumplimiento de las políticas que se expresan.
3. Exigir a las universidades extranjeras interesadas en desarrollar actividades de Postgrado en Venezuela, que antes de iniciar sus actividades establezcan convenios de trabajo con Universidades Nacionales o Institutos de Investigación y Postgrado reconocidos por el Consejo Nacional de Universidades y solicitar la autorización respectiva ante el Consejo Nacional de Universidades de acuerdo al reglamento especial que promulgue este cuerpo.
4. Definir dos orientaciones básicas para los estudios de postgrado:
 - a. Cumplir con la demanda social de personal profesional altamente calificado en variados campos.
 - b. Formar el personal para cubrir las necesidades nacionales de investigación científica, tecnológica, estética y humanística así como las exigencias de desarrollo académico de las instituciones de educación superior.

A fin de dar cumplimiento a estas orientaciones las instituciones deberán realizar de manera individual o corporativa, estudios sobre necesidades y demandas de recursos humanos e investigación de su entorno y región

5. Fijar los siguientes requisitos mínimos para que cualquier universidad o institución autorizada por el Consejo Nacional de Universidades pueda crear un programa de postgrado:
 - a. Disponer de personal de planta suficiente y con la formación adecuada para asegurar el dictado de cursos y seminarios, la dirección de trabajos de grado o tesis doctorales y cualquier otra actividad que contemple el programa propuesto.
 - b. Tener líneas de investigación o de trabajo, con proyectos en marcha vinculados con el programa de postgrado a iniciar.
 - c. Contar con una biblioteca bien dotada, con facilidades de información e infraestructura material y administrativa que garantice el efectivo funcionamiento del programa.
 - d. Disponer de un prospecto de cada programa que contenga: la justificación del mismo, sustentada en las necesidades o demandas del entorno regional o nacional; los objetivos; el perfil del egresado; los requisitos de ingreso, permanencia y egreso; los planes de estudios con las asignaturas y otras actividades teóricas y prácticas, indicando los créditos correspondientes; líneas y proyectos de trabajo para las Especialidades y líneas y proyectos de investigación para las Maestrías y Doctorados; régimen de estudios y de evaluación; número máximo de alumnos por cohorte; recursos materiales y humanos disponibles en la institución y en otras instituciones asociadas; curriculum vitae actualizado de los profesores; condiciones que deben satisfacer los tutores; presupuesto de ingresos y egresos y fuentes de financiamiento.

Estos criterios deben ser aplicados por las Instituciones Universitarias para la creación de programas de postgrado.

6. Declarar materia prioritaria la estructuración y consolidación del Sistema Nacional de Acreditación de Postgrado (SNAP), cuya organización estará a cargo del Consejo Consultivo Nacional de Estudios Para Graduados de acuerdo con las "Normas para la Acreditación de Estudios para Graduados", aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades.
7. Los objetivos del Sistema Nacional de Acreditación de Postgrado (SNAP) son:

- a. Elevar progresivamente el rendimiento de la educación de postgrado, incrementando su calidad, mejorando su productividad y satisfaciendo equilibradamente las necesidades del país en diferentes temas nacionales y regionales.
 - b. Propiciar la coordinación intrainstitucional e interinstitucional de sus componentes, así como los estudios interdisciplinarios, las actividades postdoctorales y la cooperación internacional son usuarios de los mismos.
 - c. Auspiciar e incrementar sus vínculos con los organismos extrauniversitarios que financian y patrocinan estudios avanzados o son usuarios de los mismos.
8. El Sistema Nacional de Acreditación de Postgrado (SNAP) estará formado por las instituciones de educación superior y otras reconocidas por el Consejo Nacional de Universidades, que desarrollen programas de Especialización, Maestría y Doctorado según las "Normas para la Acreditación de Estudios para Graduados". Los componentes o unidades sustanciales del Sistema Nacional de Acreditación de Postgrado (SNAP) son:
- a. Todos los programas de postgrado acreditados por el Consejo Nacional de universidades.
 - b. Aquellos programas que se creen conforme a los requisitos mínimos de funcionamiento establecidos en este documento, por un máximo de cinco (5) años, período en el cual se deberá lograr la acreditación.
 - c. Los programas en marcha, registrados ante el Consejo Nacional de Universidades por la institución de procedencia como componentes del sistema, y que a juicio de dicha institución, reúnen los requisitos mínimos de funcionamiento establecidos en el presente cuerpo de políticas, por un máximo de tres (3) años, período en el cual se deberá lograr la acreditación.

Se exhorta a las instituciones a realizar procesos de evaluación institucional de sus postgrados, para poner en ejecución las modificaciones necesarias, que garanticen su óptimo funcionamiento y calidad, cuyo resultado les permitirá optar por la Acreditación.

- 9. Estimular las instituciones universitarias y las de investigación y Postgrado, autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades, para que ejecuten las acciones pertinentes a los fines de obtener, de diversas fuentes, los recursos financieros para el funcionamiento de los postgrados. Para ello contara con asignaciones extraordinarias anuales, distribuidas, según las normas de evaluación, a establecerse de acuerdo con los índices de eficacia y rendimiento de los programas de docencia e investigación en este nivel.
- 10. Exhortar a los organismos financieros, empresas promotoras y usuarios de ciencia y tecnología en el país, para que establezcan o incrementen sus actividades de fomento y apoyo a los programas de Postgrado que forman parte del Sistema Nacional de Acreditación de Postgrado (SNAP), especialmente aquellos validados por el proceso de Acreditación Nacional.
- 11. Fortalecer las funciones y la infraestructura del Consejo Consultivo Nacional de Estudios Para Graduados, órgano asesor permanente del Consejo Nacional de Universidades en materia de postgrado, y se solicitará a ese cuerpo la formulación y coordinación de un plan operativo para instrumentar la ejecución de las presentes resoluciones
- 12. Demandar que los acuerdos sobre Política Nacional de Educación de Postgrado sean de fiel cumplimiento por parte de las universidades y de las instituciones de investigación y postgrado autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades, que desarrollen programas de Postgrado.

FINANCIAMIENTO DEL POSTGRADO DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

- 1. Considerar que es indispensable la formulación de criterios técnicos para la asignación presupuestaria a las actividades de postgrado, de modo que sea posible la generación de un modelo apropiado para su crecimiento y fortalecimiento.

2. Instruir al Consejo Consultivo Nacional de Estudios Para Graduados, al Núcleo de Vicerrectores Académicos y al Núcleo de Coordinadores de Postgrado para que conforme una Comisión que perfeccione los coeficientes relacionados con las actividades de postgrado dentro del modelo aprobado por el Consejo Nacional de Universidades, en su sesión de fecha 01-01-91. Acta 240.

Comuníquese y publíquese,

PEDRO AUGUSTO BEAUPERTHUY
Ministro de Educación
Presidente del Consejo Nacional de Universidades

MARIA EUGENIA MORALES G.
Secretaria Permanente

ANEXO C

“Encuesta realizada a los profesionales de las áreas de interés”

A continuación se te presentará un instrumento que recoge tus opiniones sobre los estudios de postgrado.

Tú eres parte muy importante de esta investigación, por lo que tu colaboración tiene gran valor. Tu participación consiste en leer cuidadosamente las instrucciones que se te presentan y contestar los ítems con la mayor objetividad posible.

Muchas gracias por tu participación y colaboración.

DATOS PERSONALES

Sexo: F ☐ M ☐

Edad: 21-28 ☐ 29-36 ☐ 37-45 ☐ +46 ☐

Año de Graduación de Pregrado: _____

I PARTE

A continuación se te presentan una serie de afirmaciones las cuales debes responder **enumerando** del uno al seis en orden de importancia, siendo el **1 la de mayor importancia**:

1. Cuáles serían sus motivos principales para cursar estudios de postgrado.

Aplicación Laboral	☐	Exigencia o Requisito Laboral	☐	Relaciones Sociales	☐
Formación Académica	☐	Realización personal	☐	Obtención de Títulos	☐
Otro: _____					

2. Cuáles serían las cosas que más te agradarían de posibles estudios de postgrado.

Relaciones Sociales	☐	Duración	☐	Modalidad (presencial)	☐
Contenido (materias)	☐	Relación profesor-alumno	☐	Costos	☐
Otro: _____					

3. Cuáles serían las cosas que menos le gustaría de posibles estudios de postgrado

Relaciones Sociales	☐	Duración	☐	Modalidad (presencial)	☐
Contenido desechable	☐	Relación profesor-alumno	☐	Costos	☐
Otro: _____					

4. Cuáles serían los principales limitantes para realizar sus estudios de postgrado

Tiempo (disponibilidad)	☐	Costos	☐	Duración	☐
Modalidad (presencial)	☐	No hay otro postgrado de interés	☐	Otros:	_____ ☐

5. Enumere según el orden de importancia, ¿Cuál sería la modalidad de estudio ideal para realizar estudios de postgrado?

Presencial	☐	Tutoreada en línea (virtual)	☐	Mixta (semi-presencial)	☐
Otra: _____					

II PARTE

Por favor, marca con una "X" la opción que corresponda más a tu manera de pensar, tomando en cuenta que las opciones de respuesta son:

1: Totalmente de Acuerdo

2: De Acuerdo

3: Indiferente / Tal vez / No Se

4: Desacuerdo

5: Totalmente en Desacuerdo

Debe marcar una sola opción de respuesta para cada afirmación que se te presente. Responde a todas las proposiciones. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas, solo nos interesa tu opinión.

1. Considera que los estudios de postgrado en línea (virtuales), tienen la misma credibilidad ACADÉMICA que uno presencial	1	2	3	4	5
2. Considera que los estudios de postgrado en línea (virtuales), tienen la misma credibilidad LABORAL que uno presencial	1	2	3	4	5
3. Realizaría un postgrado en línea si el mismo esta respaldado por una Universidad reconocida	1	2	3	4	5
4. La flexibilidad de horarios, o el no tener que trasladarse de su trabajo u hogar sería una característica importante para realizar estudios de postgrado en línea (virtual).	1	2	3	4	5
5. Siento que las relaciones sociales y la interacción presencial es fundamental a la hora de realizar un postgrado.	1	2	3	4	5
6. Pienso que un postgrado en línea me ayudaría de la misma forma que uno presencial para obtener un mejor empleo o ascensos a nivel laboral.	1	2	3	4	5
7. Pienso que los postgrados en línea tienen menos reconocimiento a nivel laboral que los postgrados presenciales	1	2	3	4	5
8. Creo que Venezuela no está preparada, ni tiene infraestructura para llevar a cabo estudios en línea a nivel de postgrado.	1	2	3	4	5

III PARTE

Por favor marcar con una X su respuesta.

Debe marcar solo una opción de respuesta para cada pregunta que se presenta.

1. Ha realizado Estudios de Postgrado , cursos, etc. en línea (virtuales)

Si ☐ No ☐

2. Cuál es el rango de precios en Bolívares que estaría dispuesto a invertir en un potgrado en línea (virtual)

6.000.000 a 7.000.000 ☐ 7.000.000 a 8.000.000 ☐

8.000.000 a 9.000.000 ☐ 9.000.000 a 10.000.000 ☐

3. En que área le gustaría realizar el postgrado en línea (virtual)

Administración de Empresas ☐ Gerencia de Proyectos ☐

Economía ☐ Finanzas ☐ Ninguno de los anteriores ☐

Una vez más gracias por su tiempo y colaboración.